SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 418 AÑO II — Apartado N.° 466 — Martes 24 de Diciembre de 1912 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

Primera y mayor incompatibilidad

Es generalmente reconocida la necesidad de una prudente y hábil ley de incompatibilidades. Hasta el punto de coincidir en la defensa de su perentoriedad desde los integristas hasta los republicanos.

No hay alarde que con más satisfacción se haga en el Congreso como el de don Augusto González Besada al intervenir en el debate sobre ferrocarriles complementarios: «Yo, que no he sido, ni soy, ni seré consejero de ninguna Compañía...»

En efecto, los que son consejeros ó accionistas de grandes Compañías y tienen parte en magnos negocios, cuya vida y auge guarda relacióa con el funcionamiento del Poder legislativo, y del gubernativo, esos señores consejeros, ó accionistas, ó participantes, no pueden ser ministros ni diputados, no deben serlo.

Aunque no está prescrita por ley alguna, si bien el Sr. Senante presentó un proyecto muy digno de atención, en parte, esa incompatibilidad se respeta y guarda.

Así, los jefes de partido, mientras lo son, dejan de ejercer la abogacía; los ministros, durante su presencia en el banco azul, tampoco informan en los Tribunales, y renuncian á las plazas de consejeros de Compañías ferroviarias, Bancos, etcétera, etc.

Ahora bien; siendo esto así, como lo es, salta á los ojos la incompatibilidad del señor conde de Romanones con el alto cargo de presidente del Consejo de ministros.

El señor conde de Romanones es un opulentísimo financiero, que á la hora en que gobierna tiene en marcha multitud, un verdadero enjambre de negocios, muchos de los cuales dicen relación directa al Municipio, á la Diputación, á las Cortes.

¿Se ha pensado en lo que significaría para el conde de Romanones, *casero*, con el número sin número de casas que tiene en Madrid, una disposición cualquiera que cargase á los propietarios de fincas urbanas, en favor y descargo de los inquilinos?

Por ejemplo: Se ha dicho muchas veces que aquellas autoridades á quienes competa debían ordenar que el mes de fianza que adelantan los inquilinos á los caseros rentase algo á sus dueños, que son los inquilinos, y no á sus depositarios, que son los caseros. De prosperar esta demanda justísima, el presidente del Consejo habría de pagar cantidades muy crecidas mensual, ó trimestral, ó semestralmente. ¿No será la autoridad é influencia decisiva del conde parte para que en ese pleito se resuelva contra los inquilinos? ¿No, al menos injusto, que sea juez el que á la vez es parte?

Otro ejemplo indicaremos, sin sacar consecuencias, que son muy obvias, y el lector deducirá por sí solo: Las minas del Rif. Singularmente, ahora que vamos á organizar el protectorado en nuestra zona. Bien se murmuró cuando la guerra. Murmuraciones que, influyendo en el espíritu de los soldados, quebrantaron la moral, tan importante en los Ejércitos. Ahora, la más elemental delicadeza exhorta á que no se dé pie para recelos ni hablillas.

Nosotros no diremos que el conde vaya á prevaricar cuando de un lado vea su interés en algún negocio, y de otro la conveniencia de alguna región ó de España entera. Nosotros damos de barato que D. Alvaro de Figueroa, en tales aprietos, emularía á Guzmán el Bueno. Mas no hay que exigir heroísmos habituales á hombre ninguno; y por ende, afirmamos que la extensión é intención de las Empresas del señor conde de Romanones, de suyo son más incompatibles con la presidencia del Consejo que el ejercicio de la abogacía.

Hay, además, otra incompatibilidad. No basta en el siglo XX, para ser jefe de un Gobierno y de un partido, suerte, osadía, gramática parda. Es necesario, además, poner cierta cultura, cierta competencia universal en los asuntos de gobierno, cierta profundidad y alteza de miras políticas reconocida y acreditada.

De todo lo cual está desposeído el conde de Romanones, quien nunca debió pasar de *presidente de los Comités liberales*, ó de segundo de á bordo del ministro de la Gobernación.

¡Así, la presidencia del Consejo le viene á veces tan ancha! En el debate sobre el Tratado franco-español no hizo resumen ni manifestó la política futura del partido liberal en Marruecos. ¡Naturalmente!

¿Qué sabe él del Tratado? ¿Ni qué idea tiene de lo que ha de ser nuestro protectorado? Para el conde, Marruecos es un país donde hay minas, más minas que en Linares.

Otro caso: cuando Castrovido llamó prevaricador al Tribunal Supremo... Tampoco el jefe del Gobierno, y del partido liberal, supo dar solución ni defender al Poder judicial, ni otra cosa que dejar flotando la tremenda acusación.

Desde luego. El conde de Romanones y la presidencia del Consejo son incompatibles...

R. ROTLLAN

Notas de sociedad

Por el conde del Puerto.

Ayer celebróse en la parroquia de San Marcos un solemne funeral por el alma de D. Angel Urzáiz, conde del Puerto.

Presidieron el duelo el señor cura párroco, el marqués de Santa Cruz, el conde de la Unión y D. Angel y D. Isidoro Urzáiz.

A la ceremonia asistieron ilustres personalidades y muchas damas de la aristocracia.

Defunciones.

Ha fallecido en esta corte, tras cruel enfermedad, la señora doña Justa Herreros y García, viuda de Del Río y hermana de los condes de Garay.

Gozaba la finada de merecidas simpatías entre todos los que la conocían, por sus cristianas virtudes.

—También ha fallecido el teniente coronel de esta región D. Emilio Fernández Gamboa, yerno de D. Juan Pruneda.

Ayer tarde se verificó el entierro en el panteón de familia del cementerio de la Almudena, habiendo concurrido al acto numerosos amigos del difunto.

—En Palencia ha fallecido el Sr. D. Luis Martínez Vázquez, notario mayor eclesiástico de aquel Obispado.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Viajes.

A pasar el invierno en Málaga marcharon anoche los excelentísimos señores condes de Turnes, acompañados de su sobrino el primogénito de los excelentísimos señores marqueses de Algara de Gres.

LOS BALKANES

POR TELÉGRAFO

Turcos y griegos.

LONDRES 23.

The Times publica un despacho de Constantinopla diciendo que en el último combate librado en Janina fué rechazada el ala derecha de los turcos; pero que, reforzados éstos por contingentes que acababan de llegar, tuvieron los griegos que replegarse hacia Loros.

Gozaba la finada de merecidas simpatías entre todos los que la conocían, por sus cristianas virtudes.

Las bajas experimentadas por ambos ejércitos resultaron muy importantes.

Entre los muertos turcos figuran el comandante de éstos, Djavid Bey, y el jefe de Estado Mayor.

Previsión británica.

En el último Consejo de ministros celebrado, el Gobierno ocupóse de la cuestión de Oriente.

El ministro de Marina dió cuenta á sus compañeros de que, en cumplimiento de acuerdos precedentes, y ante los temores originados por la movilización austriaca, hállanse reunidos ya en el mar del Norte todos los torpederos, y en la Mancha todos los acorazados ingleses.

Las licencias que solían concederse á las dotaciones con motivo de las fiestas de Navidad han quedado aplazadas hasta que vuelvan á sus cuarteles las tropas austriacas movilizadas.

Para el porvenir.

LONDRES 23.

Las proposiciones de los delegados balkánicos tienden, al parecer, á dejar á Turquía el territorio limitado por una línea de Rodosto á Midia, y además la península de Galipoli.

El resto de Turquía, en unión del archipiélago de Creta, pasaría á poder de los aliados.

Transigiendo con Grecia.

LONDRES 23.

Los plenipotenciarios otomanos han aceptado tratar con los delegados griegos.

Los aliados han presentado á los turcos las principales condiciones para ajustar la paz.

Estos contestarán en la próxima sesión, que se celebrará el sábado.

La delimitación de Albania.

LONDRES 23.

Las proposiciones de los aliados dicen que es con las grandes potencias con las que éstos discutirán ulteriormente la delimitación de Albania.

La Prensa Servia.

PARÍS 23.

El número de hoy del periódico de Belgrado *Stampa* se duele de que los vencedores se descuidaran de fijar un término para la duración del armisticio y prohibir el envío de refuerzos desde Asia. La diplomacia musulmana—añade—ha sido más previsora que la cristiana, y los turcos contemporizarán hasta que las fuerzas reunidas en Chatalja sean triplicadas, y entonces rechazarán las exigencias de los aliados y continuarán la guerra con ventajas mucho más grandes. El *Stampa* afirma que es necesario fijar inmediatamente un corto plazo á las conferencias.

En cambio, el órgano oficioso *Samuitrava* insiste en que es un peligro para los turcos querer prolongar la resistencia, puesto que se halla Turquía desprovista de tropas en Asia y debe, por lo tanto, pensar en la posibilidad de que los aliados, con la ayuda de la flota griega, desembarquen en la costa asiática, efectuando un ataque contra los Dardanelos, y quién sabe si contra Constantinopla. Piense Turquía—añade el *Samuitrava*, cuáles serían las pretensiones de los aliados si esta combinación se efectuase. Termina diciendo este periódico que la resistencia es la peor actitud que puede adoptar Turquía, y que ella aumenta las exigencias de los aliados.

Detalles de los combates navales.

PARÍS 23.

Un despacho telegráfico recibido hoy de Atenas noticia que los torpederos turcos, aprovechando la obscuridad, salieron en la madrugada de ayer de los Dardanelos, logrando llegar hasta la isla de Tenedos, que bombardearon.

Durante el cañoneo los habitantes turcos, subidos á las azóteas y aglomerados en las plazas recayentes al puerto, acogían los disparos con vivas á Turquía y mueras á Grecia. Al cabo, amotináronse, pretendiendo atacar por retaguardia á las tropas, que habían tomado posiciones para impedir un desembarco.

Entonces la guarnición hizo fuego sobre los amotinados, matando á tres é hiriendo á doce, con lo cual huyeron los restantes, encerrándose en sus casas. Las tropas detuvieron á varios de los revoltosos, y el gobernador de la isla ha pedido instrucciones á Atenas para castigar á los culpables con arreglo á la ley marcial.

También comunican de Atenas un curioso episodio: durante el combate naval librado días atrás á la entrada de los Dardanelos, el almirante turco envió al griego un radiograma concebido en estos términos: «Sus proyectiles no hacen blanco; haga apuntar á una altura de 20 metros.» Inmediatamente tres grandes obuses cayeron sobre el *Barbarossa*, navío almirante, diezmando la tripulación y produciéndole averías de importancia.

CAUSERIE PARISIEN

Los galones de cabo

Delincuente por ambición.

El soldado Rousset ha sido condenado á tres meses de prisión por uso ilegal de insignias.

Tenía ese pobre soldado una conocida, una chica de su tierra, á quien hacía el amor. Todos los domingos, Rousset, si no estaba de guardia, se paseaba orgulloso con Rosalía, diciéndola mil ternezas, como en España y en Francia y en todas partes saben los soldados decirlas á las criadas.

Pero, una tarde aciaga, Rosalía sotó al soldado esta descarga á quemarropa:

—¿Sabes tú que, cuando voy contigo, me avergüenzo?

—¿Por qué?

—Porque hasta ahora todos mis novios han tenido galones. El último era sargento mayor. ¡Tú me humillas! ¡Eso de ir acompañada por un soldado raso es vejatorio para mi dignidad!

—Te advierto que soy soldado de primera clase!...

—¡Psch!...—exclamó Rosalía con desdeñosa mueca.

El soldado, gravemente herido, se retiró al cuartel; pero el domingo siguiente se presentó ante Rosalía con dos galones de lana encarnada en cada manga.

—¿Ves?... Ya soy cabo, como Napoleón... ¡Todo es empezar! ¿Quién sabe adónde llegaré?

El desdichado no pensaba que adonde iba á llegar muy pronto era al calabozo.

El caso es que Rosalía se declaró satisfecha con el ascenso de su novio, y dispuesta á casarse con él en cuanto subiera Rousset un par de escaloncillos más.

¡Guay! El infortunado acaba de comparecer ante el Consejo de guerra por «uso ilegal de insignias». Se había nombrado cabo propria auctoritate, por agradar á su Galatea desdeñosa.

¡Grave delito! El Código militar está terminante, y Rousset había sido condenado á tres meses de prisión.

Y, sin embargo, ¡hay tantos que, por motivos más fútiles, se visten de tenientes de húsares, de diplomáticos sudamericanos ó de Príncipes rusos! Rousset se contentó con el grado de cabo. El pobre muchacho fué modesto y la modestia se paga muy cara en este picaresco mundo.

Rosalía ha perdido á Rousset como Elena perdió á Troya.

Y, mientras el pobre garzón garrido llora en la prisión sus desventuras, Rosalía, enterada de que Rousset ni era cabo ni tampoco soldado de primera clase, se ha enfurecido primero, y en seguida se ha enamoriscado de un asistente.

ECHAURI

20 Septiembre 1912.

DE CUENCA

NUEVO FERROCARRIL
MANIFESTACION DE ENTUSIASMO

POR TELÉGRAFO

CUENCA 23. 19,30.

El entusiasmo popular por la aprobación del proyecto del ferrocarril complementario de Cuenca-Utiel, del que me hice eco en telegrama de ayer, es grandísimo, creciendo en intensidad á medida que la noticia se extiende por los pueblos beneficiados.

Exteriorización de este inmenso entusiasmo ha sido la imponente manifestación que se ha celebrado esta tarde, á la que han concurrido 1.200 personas de todas las clases sociales.

En ella estaba representada, no sólo la ciudad de Cuencia, sino el vecindario de los pueblos inmediatos que ven en el ferrocarril de Cuenca-Utiel la base de su futura prosperidad.

Durante el acto se han dado infinitos vivas.

La manifestación llegó hasta el Gobierno civil, desde uno de cuyos balcones, el gobernador vitoreó al Rey, al Gobierno y á Cuenca, siendo ovacionado por las masas.

Los manifestantes disolviéronse después con el mayor orden.

Es opinión unánime que el art. 10 de la ley de Ferrocarriles complementarios debe cumplirse inmediatamente para que el éxito sea completo.—*Acelo.*

CRÓNICA NEGRA

POR TELÉGRAFO

Funesta imprudencia.

PARÍS 23. 12,15.

Refieren varios periódicos que el Sr. Pichet, profesor de Francés en el Real Colegio de Budapest, que se hallaba de paso por París, falleció estos días á consecuencia de una inyección de morfina que le diera el Sr. Bourget, amigo y condiscípulo suyo en la Escuela Normal Superior.

El Sr. Bourget ha sido detenido y procesado por homicidio por imprudencia.

El grisú.

TOKÍO 23.

Ha ocurrido en las minas de Safforo una explosión de grisú, resultando muertos 197 obreros.

Explosión de una granada.

PARÍS 23. 15.

Dice un despacho de Hannóver, publicado por el *Petit Journal*, que en la fábrica de cañones de Zelle estalló inopinadamente una granada, matando á tres operarios.

Naufragios.

BERBENT 23.

Sesenta barcos pesqueros rusos han naufragado en el mar Caspio, á causa de una violenta tempestad. La gente veía el siniestro desde las orillas, sin poder socorrer á los náufragos. El mar arrojó á las playas 10 cadáveres.

✠

SAN JUAN (América del Norte) 23.

El vapor inglés *Florence*, de 1.600 toneladas, ha naufragado, pereciendo el capitán y 21 tripulantes.

La electricidad.

BUCAREST 23.

Un violento incendio ha destruído el edificio del Ministerio de Hacienda. La causa del siniestro ha sido la explosión del motor de bencina del sistema de luz y calefacción del edificio.

El jefe de electricidad ha muerto, y sus dos ayudantes resultaron heridos.

DE MI CARTERA

El momento político

Lo que dice el Sr. Vázquez de Mella.

Es una tarde gris, escalofriante, arropada en niebla, y doselada por un cielo de plomo. Si yo no temiese caer en la cursería de los simbolismos, diríate, lector, que en ese cielo impenetrable, y en ese ambiente triste, donde se diluye una melancolía suprema, creí ver flotar una visión profética: el porvenir de España...

Frente á un hotel, en el Paseo del Prado, me he detenido. Vive allí Vázquez de Mella, el orador magnífico, el ciceroniano campeón de la Causa tradicionalista, cuya cultura recia y honda, tiene prodigiosos engarces en su palabra soberana. Un criado recibe mi tarjeta y me introduce en un despacho pequeñito, cuyas ventanas se asoman á un jardín de flores marchitas, y de árboles desnudos y rugosos. Del centro del techo, pende una araña antigua. Cuatro ó cinco estantes, abarrotados de volúmenes, tapizan las paredes. Junto á una mesa amplia, hay dos aristocráticos sillones, y sobre la mesa, cubierta de papeles y de libros, un recuerdo de la guerra civil, una ovocación de luchas pretéritas... una bala pequeña, de cañón, transformada en elegante pisapapeles.

Una puerta se abre, y ante mí surge la varonil figura del ilustre orador tradicionalista.

Viste D. Juan un traje obscuro, de americana, y no es el lazo de su corbata, hecho sin duda de espaldas al espejo, un prodigio de «ejecución», precisamente.

Este desaliño de buen tono, esa simpática modestia, cuadra á las mil maravillas en un hombre cuyo cerebro viste á toda hora las regias vestiduras del talento.

—¿El momento político?—me dice Mella sonriendo.—¿Y qué puedo yo decirle á usted, de ese «momento», difícil, sin duda, trascendental desde luego, pero convertido en verdadera charada, cuya solución nadie conoce, ni nadie puede aventurarse á profetizar?... Nadie sabe nada á la hora presente, hora de confusión y desorientación completa dentro de la política.

El mismo Romanones, y es cuanto puedo decirle á usted, ignora en estos momentos lo que va á ocurrir. Evidentemente, hay tres soluciones: ó los liberales con Romanones, ó los liberales con García Prieto, ó Maura. ¿Es verdad que Moret, pone formalmente el veto á Romanones, y en el caso de continuar éste en el Poder, emprendería un largo viaje, por tierras lejanas? Eso «se dice».

¿Es cierto, que sin Montero Ríos y sin Moret, Romanones se atreve á continuar á la cabeza del banco azul? También esto «se dice». ¿Viene Maura por fin? Muchos conservadores lo aseguran... otros aseguran lo contrario. Y si «ellos» no saben nada, ni aseguran nada, ni se atreven á predecir nada, ¿qué vamos á saber nosotros, los que estamos fuera y en la acera de enfrente?

—Sin embargo, la actitud de «La Epoca» es muy significativa, y esos artículos suyos, tan comentados, no han sido ni rectificados ni desautorizados...

—Es verdad... por eso se cotiza con insistencia la vuelta al Poder de los conservadores, y esa solución, dentro del «se dice», es vaticinada por gran número de políticos. De todos modos, he de recordarle á usted, que el día 25 hay una cacería... De ella saldrá seguramente la solución de esta charada, y el rayo de luz que disipe las sombras impenetrables del momento político por que atravesamos.

La brújula en la política española es siempre el acaso, lo improvisto, la sorpresa. Las deducciones, afianzándose á la lógica, nos llevan siempre á la equivocación, porque la lógica en estos menesteres, resulta un estorbo, una cosa rara, desconocida en el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Por eso, yo no puedo darle á usted una «impresión» concreta, ni creo que nadie se la pueda á usted dar á la hora presente. Confusión grandísima, sombras, zozobras entre los interesados: esta es la síntesis del momento político á que usted se refiere, para hacer una crónica.

Creo llegada la hora de despedirme. Mella estrecha mi mano, acompañándome afectuoso hasta la puerta.

—¡Ah!... le ruego que no publique usted, nombrándome en esta conversación de diez minutos... Ya ve usted, que no he podido, bien á pesar mío, decirle nada interesante.

«Curro Vargas», ha contestado á su amable interlocutor, con una sonrisa, con una de esas sonrisas que ni afirman ni niegan... pensando que á la opinión, que al público, siempre le interesan estas cosas, y que á ese público, se deben antes que á nadie, el insigne tribuno y el humilde cronista.

«El momento político»... ¿qué sorpresa nos tendrá reservada?—iba pensando yo, calle adelante.—De estas meditaciones, vino á sacarme un revuelo callejero. Un gañán, flaco, sarmentoso, conducía á golpes de vara, por medio del arroyo, unos pavos dóciles, estóicos, camino de la muerte, resignados y estúpidos...

¡Otro símbolo!...

CURRO VARGAS

PROYECTO DE MONUMENTO

UN CONCURSO

La Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, abre un concurso entre escultores españoles, para premiar un proyecto de monumento, ddicado á perpetuar la memoria de D. Manuel Cortina, con arreglo á las bases siguientes:

1.ª El monumento habrá de inspirarse en las glorias que Cortina alcanzó para sí y proporcionó al Foro de España en el ejercicio de la Abogacía, con las cuales eclipsó los demás timbres de honor que mereció también en la vida política.

2.ª Los proyectos se presentarán en yeso con planos de emplazamiento y dibujos de perspectiva. Será condición esencial que al proyecto acompañe el presupuesto de ejecución.

3.ª La entrega de los proyectos habrá de hacerse en la secretaría del Colegio de Abogados de Madrid, sita en el Palacio de Justicia, precisamente antes de las cuatro de la tarde del día 15 de Febrero próximo. En dichos día y hora, una Comisión de la Junta de gobierno, constituída en sesión pública, levantará acta de los proyectos recibidos.

4.ª Cada proyecto estará distinguido por un lema, é irá acompañado de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor.

5.ª La Junta de gobierno fallará el concurso en el plazo máximo de dos meses después de la fecha expresada en el párrafo anterior y podrá libremente desechar todos los proyectos presentados ó adjudicar el premio á alguno de ellos.

El proyecto premiado, si le hubiere, pasará á ser propiedad del Colegio. Los demás serán devueltos á sus autores, juntamente con los pliegos sin abrir que contengan los nombres de aquéllos.

Los concursantes que no obtengan premio no tendrán derecho á reclamación alguna por su trabajo.

6.ª El premio consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas, que será satisfecha á quien corresponda, dentro de los ocho días siguientes á la publicación del fallo.

7.ª El autor del proyecto premiado disfrutará derecho de tanteo para la ejecución de la obra si la Junta general del Colegio acordase su realización.

8.ª El emplazamiento del monumento podría ser propuesto al Ayuntamiento de Madrid, ya en la plaza de las Salesas, por su inmediación al actual Palacio de Justicia, ya en la plaza de Santa Cruz, teniendo en cuenta su proximidad al edificio que era Audiencia en los tiempos de Cortina, y á la casa en que el propio Cortina vivió y ejerció su profesión.

Madrid, 7 de Octubre de 1912.

PRIMERA ASAMBLEA DE CONSEJOS DIOCESANOS

(Conclusión.)

Tercera. *Vigorización del funcionamiento de los organismos de Acción católica y social.* Para conseguir este fin, la Asamblea, asimismo entiende:

1.° Que, ante todo, debe robustecerse la vida individual de dichos organismos por medio de los siguientes medios:

a) Funcionamiento periódico de los mismos, reuniéndose Juntas y Consejos diocesanos, lo propio que las Juntas parroquiales, semanalmente, en hora y día fijos, levantando acta de sus acuerdos y teniendo, á ser posible, una oficina permanente con personal retribuído.

b) Celebración de Asambleas parroquiales de Acción católica, al igual que se hace en Madrid y en Barcelona, como medio eficacísimo para atraer al campo de Acción católica la atención y recursos de sus feligreses, reuniones que han despertado el entusiasmo de todos los asambleístas, al tener ocasión de asistir á la celebración de una de dichas Asambleas, que son ya glorioso premio para el señor Obispo de Madrid-Alcalá, iniciador y protector ferviente en su diócesis de las Juntas parroquiales.

c) Como la vitalidad de una obra depende en buena parte de los recursos de que disponga, deberá ser ocupación preferente de las Juntas y Consejos diocesanos estudiar, bajo la alta dirección de sus respectivos Prelados, qué procedimiento sería más eficaz para hacer derivar, hacia las nuevas formas de Acción católica que reclaman los tiempos presentes una parte (que con ser muy pequeña sería suficiente) de los recursos que hoy van exclusivamente á las instituciones benéficas y piadosas y que vendría á ser como un seguro de vida de estas últimas. Sin perjuicio de que se estudien en la Junta central las ideas que sobre el particular se han expuesto en esta Asamblea, las Juntas y Consejos diocesanos, en una de las comunicaciones trimestrales, de que luego se hablará, podrían indicar á aquélla los medios que, á su juicio, servirían para el caso.

2.° Que debe establecerse entre todos los organismos de la Acción católica y social la debida relación y enlace, á fin de que constituyan una fuerza compacta. Se consideran medios adecuados á este fin los siguientes:

a) Comunicaciones trimestrales de la Junta central á todas las Juntas y Consejos diocesanos, y viceversa.

b) Memoria anual de los trabajos de las Juntas y Consejos diocesanos, que éstos deberán elevar á la Junta central y Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras, durante la primera quincena de Noviembre, ó en la fecha que estos organismos centrales designen.

c) Asambleas generales de todas las Juntas y Consejos diocesanos todos los años, para estudiar los temas que proponga la Junta central en cuestionario que con antelación envíe la Junta central á los organismos diocesanos, y todos los demás asuntos que interesen á la vida religiosa de la diócesis.

d) Asamblea anual diocesana de Juntas parroquiales de Acción católica, en las que éstas den cuenta *de sus trabajos durante el año.*

Proyectos de ley de Asociaciones, Codificación de enseñanza, Congreso de Educación popular.

En cuanto á los proyectos de ley de Asociaciones y codificación de enseñanza, la Asamblea, después de enterarse con satisfacción y de aplaudir con entusiasmo los importantes trabajos de previsión y combate llevados á cabo por la Junta central de Acción católica, y en especial por su preclaro presidente, el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, lo propio que los planes que tiene en estudio para el porvenir, protesta del espíritu sectario que se descubre en dichos proyectos, y declara que en su día los católicos acudirán á todos los medios lícitos para impedir que, bajo el pretexto de regular el derecho de Asociación, se impida su ejercicio para los más altos fines de la vida humana, y que bajo el desacreditado pabellón de la escuela *neutra*, se labore más ó menos inconscientemente por la descatolización de España, como ha ocurrido en la nación francesa.

Respecto del Congreso de Educación Popular, la Asamblea considera que debe concederse un amplio voto de confianza á la meritísima Academia Universitaria de esta corte, una de las obras predilectas del señor Obispo de la diócesis, y á la que prestan su cooperación generosa todos los Prelados españoles, y que, por encargo de la Junta central, con tanto celo y acierto lleva la dirección de sus trabajos, encaminados á la intervención de los católicos en dicho Congreso.

Este sencillo relato de hechos es por sí bastante elocuente para que necesite comentarios.

Por el camino de esta organización, enteramente sujeta á la sabia dirección de los Prelados, los católicos españoles no sólo tendrán la razón de su parte, sino que tendrán también medios y fuerzas para defenderla.

UN SACRILEGIO

POR TELÉGRAFO

DUPUY 23.

Se ha cometido un atentado en la Basílica de Santa Eulalia, en Biode. Mientras ensayaba la Capilla para la misa del Gallo, unos criminales pusieron un cartucho de dinamita en una de las ventanas de la sacristía. Los cantores resultaron heridos con los cascotes que se desprendieron, y los daños son de gran importancia.

El cumpleaños de la Reina Victoria

Ayer fué la fiesta del cumpleaños de Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Los edificios públicos estuvieron engalanados.

En Palacio, á causa del luto de Corte, no se celebró ninguna de las acostumbradas solemnidades.

Para conmemoración de la fecha de ayer se han hecho los donativos siguientes:

Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; Asociación Matritense de Caridad, 6.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500; Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria, 500; Asilo de Cigarreras, 375; Primer Consultorio de niños de pecho en Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Clínica Ginecotaria del Carmen, 250; Escuela de Reforma de Santa Rita, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Asociación Benéfica de Empleados municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas-Asilos de Madrid (golfos), 250; Patronato de Enfermos, 250; Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 250; Asociación de Defensa Social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Escuelas y Colegio del Santísimo Sacramento y San José, 250; Apostolado de Enfermos del Sagrado Corazón, 250; Reales Colegios de la Reina Victoria, 250; Real Policlínica de Socorro, 250; Asilo de Santa Cruz, 250; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Colegio-Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125. Total 25.000 pesetas.

DE ROMA

"L'OSSERVATORE" Y "EL CORREO DE ITALIA"

POR TELÉGRAFO

ROMA 23.

El *Osservatore Romano* publica una nota censurando al diario *Il Corriere de Italia* por mostrarse propicio y favorecer la ley de Instrucción primaria, que es evidentemente dañosa á los intereses religiosos.

El *Osservatore* reprueba la actitud de dicho periódico, que aunque se llama católico, no sirve los intereses supremos de la Acción católica.

DE BILBAO

POR TELÉGRAFO

Banquete á los oradores.

BILBAO 23. 19,10

Los oradores liberales que vinieron para tomar parte en el mitin monárquico, han sido obsequiados con un banquete en el Club Marítimo del Abra.

Han asistido el alcalde, el gobernador civil, el mayordomo de Palacio, D. Enrique Careaga, y el secretario del Sr. Romanones, Sr. Brocas.

Por la tarde regresaron á Madrid.

Los Sres. Castelló, Batanero y Grijalba han sido obsequiados, á las ocho de la noche, con un banquete, por el elemento monárquico de esta capital.

Mañana, en el rápido, saldrán para Madrid.

Donativos. Revocación del auto.

BILBAO 23. 17,15.

La Comisión de padres de las víctimas y heridos de la catástrofe del circo se ha reunido en el Ayuntamiento, á las nueve de la noche, para repartir los donativos, que ascienden á 49, tocándoles 35 pesetas á cada uno.

Los dueños y empresarios de espectáculos han acordado pedir á la Audiencia la revocación del auto de procesamiento dictado por el juez especial contra el empresario del circo.

DE PARIS

POR TELÉGRAFO

PARÍS 23.

A la una y media se declaró un incendio en una sombrerería, calculándose las pérdidas en 100.000 francos; uno de los zapadores bomberos, cabo de los mismos, se rompió una pierna en las operaciones de extinción.

Se han suspendido las sesiones parlamentarias.

EN LA INDIA

UN ATENTADO CONTRA EL VIRREY

POR TELÉGRAFO

Una bomba de dinamita.

DELHI (India inglesa) 23.

En el momento de entrar el Virrey lord Ardinge en esta población, fué arrojada contra él una bomba de dinamita, cuyos cascos le hirieron en un hombro.

El Virrey fué conducido al Hospital.

También resultó herido uno de los criados que le acompañaban.

Simpatías por el herido.

DELHI (India inglesa) 23.

La herida del Virrey resulta, por fortuna, leve.

El atentado ha dado ocasión para grandes manifestaciones de simpatía y respeto hacia lord Hardinge, siendo el nombre de éste muy aclamado por los Príncipes indostanos durante la recepción oficial que pocas horas después de ocurrido el criminal suceso, se celebró en el Palacio del Gobierno, y que presidió en nombre del Virrey el ministro de Hacienda.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO

Obsequio á un Prelado.

CHALONS-SUR-SEINE. 23.

El Obispo de Aûtome, en presencia de los vicarios generales y clero parroquial, ha entregado al párroco de Vigornay un hermoso cáliz y un crucifijo de marfil, regalado por suscripción popular, por haber sido absuelto del crimen falsamente imputado, atribuyéndole de maledicencia el asesinato del sacristán.

Para los niños pobres.

NIMES 23.

El Ayuntamiento, compuesto en su mayoría de socialistas, ha votado la proposición defendida por Gabriel Gilly, sobrino del Prelado, acordando una subvención de 2.500 francos, para atender á las necesidades de los niños pobres que acuden á las escuelas libres.

Los socorros serán repartidos por una Comisión compuesta de cuatro socialistas y tres realistas.

Los huelguistas de Kiel.

KIEL 23.

El número de huelguistas en las construcciones marítimas de este puerto, es actualmente de 5.000.

No hay que registrar, por ahora, ningún desorden.

Noticias de Viena.

VIENA 23. 11,45.

El ex ministro Weiskirchner, socialista cristiano, ha sido elegido burgomaestre.

El Emperador ha recibido al nuevo ministro de Servia, Mr. Jovanitch.

Orden imperial.

SAN PETERSBURGO 23.

Se ha dictado una orden imperial prohibiendo se difundan toda clase de informaciones que hagan alusión al Ejército y Armada rusos.

De la Casa Real

Mañana miércoles, á las tres de la tarde, saldrá de Madrid el tren especial que conducirá al Rey y sus acompañantes á Santa Cruz de Mudela.

—Ayer se cumplieron tres meses del fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Infanta Doña María Teresa.

El Infante Don Fernando, su augusto esposo, se trasladó á El Escorial, acompañado del marqués de Zarco y de sus ayudantes el duque de la Victoria y el capitán Sr. Pulido.

A las diez de la mañana se dijo una misa ante la tumba de la Infanta.

Después de oirla, regresó á Madrid el Infante Don Fernando.

Hoy comenzará el luto de alivio por Su Alteza, que durará otros tres meses.

—Dentro de poco se trasladarán al Palacio del Pardo, los Infantes Doña Beatriz y Don Alfonso, con sus augustos hijos.

MAÑANA

siguiendo la costumbre de años anteriores, y con motivo de la festividad del día, NO SE PUBLICARA

EL DEBATE

CRÍTICA TEATRAL

EN LA PRINCESA

"Veletas", comedia en tres actos y en prosa, original de D. Eugenio de Gorbea Lemmi.

¿Mis lectores recuerdan *El amor que pasa*, de los hermanos Quintero? En la obrita linderísima de los ingenios sevillanos pasa el amor por un apartado pueblecito andaluz, rozando con sus alas, é hiriéndolos al rozar, los corazones de soñadoras, ingenuas muchachitas pueblerinas. Dos de ellas creyeron que ese judío errante del cariño iba á hacer un alto en su indefeso andar y andar, aposentándoseles en el propio hogar y el propio pecho. Ambas se engañaron, y juntas lloraron al quedarse solas, abandonadas, cuando el apuesto viajero picó espuelas al potro cordobés.

En *Veletas*, del Sr. Gorbea, el amor pasa por un medio social muy distinto, llama á las puertas de corazones, cuya característica no es la sencillez ni la inexperiencia mundana... ¡Y se abren en llaga dolorosa con idéntico abandono, con igual indefensión! También dos son las heridas, y las que sollozan abrazadas, mientras Eduardo hace girar el volante del auto...

Y *El amor que pasa* y *Veletas* demuestran una vez más que hasta que llega el *amor*, las mujeres podrán ser diversas, mas una vez que amor llega, todas son iguales, idénticamente niñas, débiles, indefensas... presa segura, carne de vencimiento; por unas sendas ó por otras, más largas, más cortas, más rectas, más tortuosas, siempre al mismo fin.

Es materia en la que no caben más diferenciales, sino las que establezca el esfuerzo de la voluntad cristianamente educada, y sostenida por la gracia eficaz de Dios.

Los novelistas y dramaturgos contemporáneos, al plantear, desarrollar y resolver estos problemas psicológicos, no tienen en cuenta más datos que el sentimiento, la imaginación, los sentidos de la mujer, y el físico, y las artes del hombre. ¡Por eso los resuelven con una monotonía pesimista y antimoral aterradora!

Se olvidan de un dato, único suficiente á variar por completo el desarrollo y la solución: la voluntad libre, educada y esforzada por la gracia divina.

Lo cual no puede hacerse siempre y sistemáticamente á título de *realidad*, de *verdad*, de *copia de la vida*. ¡No! Tan verdad como lo más verdadero, tan real como lo más real, son las vírgenes cristianas, las mártires de la pureza, la leyenda fundada en un hecho histórico, de la monja que se sacó los bellos ojos azules, porque eran los que encendían en torpes llamas los apetitos de un príncipe desenfrenado.

Perdónesenos esta digresión, aplicable en gran parte á la comedia del Sr. Gorbea, en gracia de que explica la equivocación fundamental, tan depresiva para la virtud femenina, que daña como agria levadura los estudios psicológicos de nuestros Alarcón, Clarín, Valera..., y de todos los extranjeros, si exceptuamos á Bourget, en su segunda etapa, y algunos ratos, ¡pásmense ustedes!, á Marcelo Prevost, quien ni cuando más se descarría puede ocultar que se educó con los jesuítas.

✦

A grandes rasgos, el argumento de *Veletas* es éste:

Doña Ana y Don Fernando, matrimonio del gran mundo, descuidan deplorablemente la educación y vigilancia de sus tres hijas. ¡Diez y seis novios ha tenido María Teresa! Guadalupe, en pocos días, admite y pasaporta á dos. Anita la conocemos ya casada y... desilusionada del marido, y desamorada. Con un vacío sentimental, con una indigencia de corazón peligrosísimo, sin Dios, sin la religión, sin el deber y la virtud sobrenaturales... mortal de necesidad. Y á esto es á lo que aludíamos antes. Para el Sr. Gorbea, tampoco cuenta la religión, la gracia, y por ende, la virtud, el deber. Y, por ende, mientras sus hermanas prosiguen la batuda de novios, entre los piqueteos y romanticismos más insubstanciales, Anita busca consuelo, y ocupación de espíritu en un *amor honrado*, frase obscura, y equívoca, que concluye la comedia sin que sepamos qué alcance tiene en la pluma del Sr. Gorbea. Parece... ¡parece!... que significa consentimiento de la voluntad sin pasar á la obra. ¡Claro que esto no es admisible, ni puede llamarse, ni es honrado!... Ese amor primero lo pone en un *sportman*, que le resulta á poco fátuo, sensual, borracho... Por lo cual le desprecia. Pero allí está Eduardo, un novelista psicólogo, que se distingue por su piedad hacia las mujeres, y su severidad hacia los hombres. Honrado, leal, espiritual, caballero, moral, etc., etc. Quizás por eso se refrena en una incipiente inclinación amorosa hacia Anita, y la desvía hacia María Teresa, que en presencia de dos enamorados del pueblo, que huyen á Francia, ante la oposición de sus familias, ha perdido su volubilidad é insubstancialidad.

Pero todos piensan mal de Anita y Eduardo, todos juzgan que es fingido el afecto de éste á María Teresa, hasta que el novelista pide la mano de la niña. Esta, contagiada por las dudas de todos, tiene una explicación con su hermana, que le confiesa amar á Eduardo de esa manera que el Sr. Gorbea llama honrada. María Teresa no quiere atormentar á su hermana, y le promete que cuando no pueda extrañar, romperá con su prometido.

Este parte para San Sebastián, y mientras el resto de la familia, alborozada, le despide, Anita y María Teresa lloran abrazadas el amor que se va y no volverá...

Hay en toda la acción cierta obscuridad, cierta incongruencia, un perpetuo titubeo, y como desorientación; parece como si caminase á obscuras, temblando y tropezando.

Los caracteres son borrosos, inconcluídos; no acaban nunca de definirse, por donde ignoramos si proceden con lógica ó sin ella. Tan pronto se conducen con una ingenuidad impropia del medio y de la vida en que viven, como obran con el más experimentado desencanto y el mayor positivismo...

El movimiento escénico adolece de falta de dominio de los recursos teatrales. Las figuras entran y salen en montón y en greguería turbulenta...

Desde luego, en toda la obra no hay una frase ó un acto que ofenda al decoro. Se hacen declaraciones del más respetuoso culto á la honradez y á la pureza femenina. Pero al mismo tiempo, y cayendo en un nuevo linaje de incoherencia, se sostienen doctrinas tan indulgentes, tan indulgentes, que no concuerdan con la interpretación ortodoxa del sexto precepto del decálogo... Haría falta una enorme dosis de buena voluntad para excusar ciertas afirmaciones y determinadas insinuaciones...

¿Quieren decir los reparos que llevamos expuestos, que *Veletas* no sea una comedia estimable, que fracasara? ¡No! ¡En manera alguna! El público aplaudió, y llamó al autor al final de todos los actos, singularmente al concluir el primero, que es el mejor, considerado aisladamente.

Y en cuanto á que sea ó no comedia estimable, tiene emoción, tiene interés, tiene diálogo chispeante, está muy bien hablada, muy bien, muy bien..., se difunde por toda ella un manto de regia pompa poética, y le unge un óleo de piedad hacia la debilidad femenina, y de odio á la disoluta brutalidad masculina, que dan á la producción del Sr. Gorbea, méritos más que suficientes para ser representada, con aplauso, y considerada como un paso hacia la obra definitiva.

La representación de *Veletas* no es fácil. Lo primero que tiene que hacer un actor es penetrarse del carácter de su personaje, tarea imposible cuando este es borroso é ilógico.

El ingenio de María Guerrero, triunfó del inconveniente temible. Fernando Díaz de Mendoza admirable en su papel de poeta mundano y caballero. La señorita Santaularia, dama joven, cuya labor no habíamos podido apreciar aún, dejó el pabellón muy bien puesto. Aturdida, ligera, coquetuela al principio. Después, tierna, abandonada, triste y voluntaria. La señorita Ladrón de Guevara, de una ingenuidad é infantilismo delicioso. La señora Salvador y Bofil; la señorita Le-Bret y Riquelme; y los señores Vilches, Martínez Tobar, Civera, Gonzálvez y Guerrero, atinados en sus papeles secundarios. La dirección de escena admirable, de verosimilitud y realismo. La presentación suntuosa y artística.

R. ROTLLAN

EL INCIDENTE DEL ESPAÑOL

UNA CARTA

El director de «La Monarquía», D. Benigno Varela, nos dirige la siguiente carta:

Señor director de EL DEBATE.

Señor y compañero: Invoco á la caballerosidad y compañerismo de usted para que otorgue hospitalidad á esta carta en las columnas del diario que tan dignamente dirige. En un periódico de esta mañana se me injuria gravemente. A esas injurias se les pondrá correctivo inmediato, en la forma única que procede, ya que á los sujetos injuriadores no les puedo conceder beligerancia caballerosa. Lo que deseo rectificar públicamente—y para ello apelo al honrado testimonio de cuantas personas asistieron ayer tarde á la representación de *La Reina Joven*—es lo que dice, mintiendo á sabiendas, el periódico de referencia. Yo no di ningún viva provocador, y sí sólo protesté con la mayor energía—en cuya protesta me secundó la mayor parte de los espectadores—cuando en el escenario sonó el grito de ¡Viva la República!, coreado estruendosamente por la *clac* y el público de las galerías. Tan pronto como salí del teatro—donde mal podía oficiar yo de provocador, ya que iba acompañado de señoras—escribí al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, protestando enérgicamente de que un teatro como el Español, que debe ser palacio del arte, se convierta en una sucursal del Frontón, donde bullan pasiones sectarias, escuchándose mitinescas aclamaciones, atentatorias contra el régimen.

Gracias, señor director, por su bondad, acogiendo estos renglones, y soy de usted adicto compañero, seguro servidor que estrecha su mano, *Benigno Varela.—Madrid, 23-12-12.*

Barcelona

BARCELONA 23.

En el rápido ha salido para Madrid el general Weyler con su hijo Fernando, que vino á girar una visita de inspección á los Registros.

—En todos los edificios públicos, en los vapores surtos en el puerto, Centros monárquicos y algunas casas particulares ondean banderas y lucen colgaduras, por ser el santo de la Reina Victoria.

—En el Ayuntamiento se está celebrando sesión con los vocales asociados. Se cree que hoy será votada la sustitución de los consumos.

—Cuando mayor era la afluencia de gente en la Rambla, explotó el neumático de un automóvil, causando gran pánico, sustos y carreras, resultando lesionados algunos transeuntes.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

EN SANTANDER

Noticias del "gordo".

SANTANDER 20. 18.

El número premiado con los seis millones de pesetas ha sido expendido en la Administración de los hijos de Marina.

Esta Administración es la que vendió también el primer premio del sorteo de Abril último.

El billete fué vendido, no entero, sino fraccionado en décimos.

Uno de ellos lo adquirió la razón social «Hijos de Rabá», la cual lo repartió entre sus clientes.

En este décimo cobrará 24.000 pesetas un dependiente de la droguería de Molina.

En el mismo décimo juega cinco pesetas el capitán del regimiento de Infantería de Valencia, Sr. Buqués.

Otro décimo lo adquirió la casa Abarca, que también lo repartió en participaciones más ó menos grandes.

Un décimo en Torrelavega.

TORRELAVEGA 23. 19,30.

Un décimo del *gordo* ha venido á traer la felicidad de una buena parte de este vecindario.

Lo tenían abonado D. Alfonso Pérez, joyero, y D. César Campuzano.

Venían jugando este número hace más de diez y seis años.

Llevan participaciones en él unas treinta personas.

Entre los agraciados figuran doña Encarnación Ubalde, esposa del Sr. Pérez, que juega 15 pesetas; doña Concepción Ubalde, que juega otras 15; doña Marcelina Castro, que juega la misma cantidad, y doña Carmelina Campuzano ,que juega 2 pesetas.

Juegan 2 pesetas también Joaquina Mendiente, la recadista Francisca Fernández y Aurelio Guerra.

Juegan 3 el pintor D. Joaquín García y D. Jesús Ubalde.

Los oficiales de la platería del Sr. Pérez llevan casi todos participaciones. De dos pesetas, Antonio de la Fuente, Arturo Gómez, Niceto Núñez, Eustasio de la Fuente y Luis Rojo; de una, uno que se llama Pablo y unas señoritas de Castañeda; de tres, el profesor D. César Herrero y el oficial de relojero José Piedra.

Además, llevan participaciones, desde una peseta hasta cuatro, Celia Martínez, Isabel Fernández García, la viuda de Marín, Antonia Gómez, Anselmo Gutiérrez, Josefa García y José Molleda.

El décimo fué adquirido en la Administración del Sr. Marina, de Santander.

A las once de la mañana se recibió en Torrelavega la noticia, diciendo el número que había sido agraciado con los seis millones de pesetas, causando extraordinario júbilo.

Han desfilado por el establecimiento del afortunado Sr. Pérez casi todos los vecinos de esta población.

Otro décimo.

SANTANDER 23. 18,40.

En el mercado del Este reina inmensa alegría por ser poseedor de uno de los décimos del 10.644 un tocinero que tiene su puesto en dicho mercado, el cual dió muchas participaciones á amigos y parroquianos.

Muchas criadas bailaban de alegría, demostrando el júbilo que la grata noticia les ha producido.

Sacerdotes afortunados.

SANTANDER 23. 20.

Al cura párroco de la iglesia de Santa Lucía, D. José Carranza, le han tocado 18.000 duros por una participación que llevaba en el décimo que jugaba la viuda de Raba.

El premio que ha tocado á los sacerdotes del Arciprestazgo de Torrelavega no es de 80.000 pesetas, sino de 40.000, que ha correspondido al núm. 4.908.

Más noticias.

SANTANDER 23.

Un décimo del *gordo* lo jugaba la modista doña Regina Allesta, quien repartió participaciones entre sus oficialas y aprendizas, las que abandonaron la costura, yéndose á pasar el día al campo.

La cocinera de la viuda de Raya lleva también una participación y otra la peinadora y un *botones*.

La casa Abarca, jugaba medio billete en él, cuyo número juega siempre, y esta vez tomó dos décimos más.

Se le dió insitentemente participación á un amigo de la casa, pero éstela rechazó.

Otro décimo lo lleva Bernardo Escudero, tratante en cerdos, y se halla repartidísimo el premio entre modestos empleados del Matadero.

El mismo señor dió esta mañana una participación de dos pesetas á un amigo, diciéndole: «Ten, á mí me debe haber tocado el *gordo*; que te toque á tí también.»

Del décimo que lleva el platero de Torrelavega, envió una participación á un compañero de Santander, quien este año no le había pedido participación.

Cuando ya se conocía la noticia, este señor recibió una carta de su amigo, fechada ayer, por la que le remitía la participación acostumbrada.

EN BARCELONA

El tercero y dos "gorditos".

Lluvia y animación. El "gordo" protestado ruidosamente.

BARCELONA 23. 17.

Esta mañana, desde muy temprano, la gente invadió las Ramblas, ávida de conocer las noticias del sorteo.

Resistiendo la lluvia, que, menuda é incesante, caía sobre la ciudad, el buen pueblo se estacionó ante las pizarras de los periódicos, lleno de ilusiones é impaciencias.

A las diez y media hizo su solemne aparición el codiciado *gordo*, que con grandes caracteres fué escrito en las pizarras.

Un rumor de desencanto, que luego se convirtió en protesta ruidosa, fué la salutación que obtuvo de la muchedumbre chasqueada, que no podía perdonar el que el suculento *gordo* hubiera ido á parar lejos de esta población, donde se jugaban 11 millones.

Una equivocación y un pellizco á la Fortuna.

BARCELONA 23. 17,10.

En la pizarra de una Redacción apareció el número 14.822 como agraciado con el segundo premio.

Desde los aplausos á los vítores, las gentes recorrieron toda la escala del júbilo, exteriorizado entusiásticamente.

El lotero que había expendido el billete se apresuró á anunciarlo con un gran cartelón; pero no tardó en retirarlo, porque la noticia fué rectificada.

Todo el gozo en un pozo.

El público volvió á desencantarse y dar el adiós á la esperanza de recibir en Barcelona la visita de uno de los primeros premios.

Menos mal que no tardó en lucir sus caracteres en las pizarras el número 45.549, favorecido con el tercer premio.

Algunos llegaron á dudar de su autenticidad, creyendo que se trataba de otro «lapsus» más, y se convencieron al fin de la hermosa realidad.

El billete afortunado se vendió en la lotería del Sr. Ponce de León, situada en la Rambla de las Flores.

Se ignora quién sea su poseedor.

El quinto y el octavo premio están muy repartidos.

BARCELONA 23. 18,10.

El quinto premio, que también dispensó sus favores á esta capital, fué vendido en la Administración núm. 8, de la Rambla de las Flores, á cargo del concejal de este Ayuntamiento Sr. Lluch.

El billete entero lo adquirió el día 1 de Noviemre el Sr. Olivellas, director del mercado de la Boquería.

Con dicho billete compró cinco más, que distribuyó principalmente entre los vendedores y parroquianos de los mercados de la Boquería y del Ninot, á quienes corresponderá casi la mitad del premio.

Los mayores partícipes son el Sr. Olivellas y los concejales Sres. Mir y Miró y Rosé. Estos últimos juegan 50 pesetas cada uno.

Además, el Sr. Ramallo, abastecedor de la Boquería, y el proveedor de frutas señor Guillot, tienen participaciones de 25 pesetas, respectivamente.

Todos ellos han dado á su vez parte á los amigos.

El Sr. Olivellas envió al presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento una participación para los pobres de la localidad, que están, en virtud de ella, interesados en 12 pesetas en el quinto premio.

La alegría que reina en los mercados favorecidos, especialmente en el de la Boquería, predilecto de la fortuna, es indescriptible.

El octavo premio, que también ha tocado en Barcelona, se vendió en una lotería-estanco de la barriada de Sans.

El billete está muy repartido entre el elemento obrero.

En la Administración del Sr. Ponce, antes mencionada, se expendió el número 10.643, anterior al *gordo* y con derecho á premio de aproximación.

EN SEVILLA

El cuarto premio.

SEVILLA 23. 17,10.

Los nombres de los individuos que han sido agraciados con el cuarto premio se conocen ya.

D. Ignacio Blanco, empleado de la casa de banca de Montes Sierra, adquirió un décimo, repartiendo participaciones entre sus compañeros; un carnicero llamado José García Adín, compró tres décimos; pero los repartió, quedándose él con una ínfima participación.

Por último, D. Antonio Jiménez, compró otro, dando parte á todos los socios del Casino Español.

Como es natural, todos los agraciados están que no caben en sí de satisfacción, y el que más y el que menos ya tiene echadas sus cuentas para pasar las Navidades lo mejor posible.

También el tercer premio ha tenido á bien darse una vueltecita por aquí; uno de los décimos, pedido á Barcelona, lo juegan varios parroquianos del Café Central. Llevan participaciones algunos camareros y el encargado de un establecimiento titulado *Manotas*.

Comunican de Huelva que uno de los décimos del cuarto premio, que ha correspondido á esta capital, lo adquirió un panadero llamado Rafael Colomba.

Quedóse con medio décimo y el resto lo repartió entre sus amigos.

EN BILBAO

El octavo premio.

BILBAO 23.

A esta capital sólo le ha correspondido el octavo premio, que se ha expendido en la Administración núm. 4, de la plaza Nueva.

El número agraciado es el 27.870, con pesetas 90.000.

De los décimos repartidos sábese tan sólo que dos de ellos fueron adquiridos por el capitán de la Marina mercante D. Mariano Mercante Pereda, y otros dos fueron adquiridos por una aldeana del pueblo de Zamudio.

Del resto, ignórase el paradero.

En Bilbao se jugaban 130 billetes, reinando, por tanto, gran desanimación, por no haber tocado más que un premio.

Otros dos décimos del número 27.870, los llevaba el revisor de billetes de la estación de Santander, repartiéndolo entre los empleados de baja categoría, de la estación.

EN HUELVA

Una parte del "gordo".

HUELVA 23.

D. Elías Beltrán, factor de la estación de San Juan del Puerto, de la línea minera de Buitrón, tiene una participación de cinco pesetas en un décimo del *gordo*.

EN CÓRDOBA

Más agraciados.

CÓRDOBA 23. 18,40.

Parte de un billete premiado con 100.000 pesetas, lo compró en Madrid el farmacéutico del Hospital Militar, quien lo repartió entre el personal del mismo y varios amigos.

También ha sido agraciado con 10.000 pesetas del mismo billete, un individuo que jugó medio billete del premio mayor, que correspondió últimamente á esta población.

EN CORUÑA

Más partícipes del "gordo".

CORUÑA 23. 19,10.

Se dice que la tripulación del vapor francés la *Navarre*, que llegará aquí el día 26 para tomar emigrantes para la Habana, tiene participación en el premio grande que tocó en Santander, pues la mayoría de los tripulantes viven en este punto.

El mayordomo del vapor *Espagne*, que zarpó hoy para la Habana, lleva una aproximación, en un billete adquirido en Santander.

CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

VELADA HUMORÍSTICA

Con un público selecto y numeroso, se ha celebrado ayer en este Centro, á las seis de la tarde, una velada humorística, para la presentación del periódico el *Churrete*.

Comienza la velada, con una fantasía de concierto de Velly, por el Sr. Portal.

A continuación, sube al estrado el Sr. Piñana, quien por medio de frases ingeniosísimas, explica el objeto de la velada.

Le sucede el Sr. Silvela, quien lee unas cuartillas, haciendo una reseña cómico-política del programa.

Después, el Sr. Mena, lee á su vez lo que constituye el artículo de fondo.

El Sr. Blanco y Pérez de Cancio hace una crítica musical.

Nuevamente el Sr. Silvela hace uso de la palabra, para explicarnos una Crónica parlamentaria, que excita la hilaridad general.

El Sr. Gómez Landero se ocupa de los Ecos de sociedad, y entre ellos comenta el matrimonio del Sr. Aristizábal, con una gracia inimitable.

De la Crónica científica habla el Sr. Fariña, que nos demuestra la cuadratura del círculo y el movimiento continuo. *(Es aplaudido.)*

Y sube al estrado el simpático joven señor Aristizábal, que se dedica á *repórter* de toros.

Muy ingeniosamente, hace una comparación entre el toreo y la política, y dice que así como los hermanos Gallito han producido una revolución en el arte de Cúchares, los hermanos Morote, la están produciendo mayor.

Sigue hablando de política, comparando el presupuesto con un árbol fructífero, del que se dan algunos atracones varios señores, sin que se les indigesten.

Termina diciendo que en el próximo siglo tendrá el gusto de manifestar nuevamente á los lectores del *Churrete* sus opiniones acerca del toreo. *(Es ovacionado ruidosamente.)*

Al terminar, el Sr. Portela toca al piano el *Estudio* y *Fantasía impromtu*, de Chopin.

El Sr. Fariña, nos lee unas cuartillas que tratan de las noticias de provincias y extranjeras.

Luego, el Sr. Alvarez y Martínez, nos describe la Crónica de sucesos, todos ellos á más de originales, sumamente divertidos.

Por indisposición del Sr. Landero, lee en su lugar el Sr. Fariñas, la sección de anuncios, que es comentadísima.

El Sr. Alvarez y Martínez, nos lee el folletín del periódico, que es aplaudido con justicia.

Y con un inesperado final, á cargo del señor Piñana, termina la fiesta.

GRAN EXCURSIÓN POR ANDALUCÍA

Con motivo del V Congreso Internacional de Turismo, se prepara una interesante excursión por Andalucía en tren de lujo con rápida marcha.

Dicho tren saldrá de Madrid el próximo día 31.

El itinerario que recorrerá es el siguiente: Madrid, Baeza, Granada, Sevilla, Córdoba, Madrid.

En todas estas poblaciones disfrutarán los señores excursionistas de una serie de fiestas cultas y de costumbres que en su obsequio organizan los Ayuntamientos y Sociedades de turismo.

Los precios del ferrocarril son los siguientes: Primera clase, 81,45 pesetas; segunda clase, 55,20.

Las inscripciones pueden hacerse tanto por los adheridos al Congreso como por las personas que se adhieran en breve plazo, y para ello se pueden pasar por la secretaría (Arenal, 27, principal), donde se facilitan programas con las fiestas, precios especiales de hoteles y cuantos datos sean precisos.

Recordamos á nuestros lectores que siendo limitado el número de plazas, conviene á los que piensen tomar parte en este viaje hacer su inscripción sin pérdida de tiempo.

SUDAMÉRICA

POR TELÉGRAFO

Grave sublevación.

RÍO JANEIRO 23.

Circulan con insistencia rumores de que en Manaos, capital de Amazonas, ocurren graves acontecimientos.

Se dice que las fuerzas de Policía se han sublevado contra el gobernador, el cual se apresuró á huir de la población.

Sin embargo, todo esto no puede aún confirmarse, pues faltan informaciones de buen origen.

De ser cierto el asunto ha de traer fatales consecuencias.

El "trust" de exportadores.

SANTIAGO DE CHILE 23.

La Cámara de los diputados ha reclamado al Gobierno que dicte medidas enérgicas contra el *trust* de exportadores de trigo, que acaparan los transportes marítimos con el fin de comprar las cosechas á ínfimos precios, causando un gran perjuicio á los productores.

DEL FERROL

POR TELÉGRAFO

FERROL 23.

Próximas las Pascuas de Navidad, la casa constructora del Arsenal, ha acordado distribuir, entre los hijos de los numerosos obreros que tiene sus dependencias 200 cartillas de 25 pesetas cada una, de la Caja de Ahorros de Madrid.

Esto ha causado un indecible júbilo entre los obreros interesados.

Con motivo de la festividad de S. M. la Reina, se ha verificado una brillante recepción, que ha resultado en extremo lucida.

Concurrieron á ésta todos los marinos del Apostadero, así como una nutrida representación del Ejército.

Los buques que se encuentran fondeados en este puerto están todos ellos engalanados, presentando un conjunto admirable.

La animación es inusitada, viéndose las calles del Ferrol sumamente animadas.

POLITICA

RUMORES Y COMENTARIOS

El Congreso ayer tarde—esta es la verdad—estuvo por demás desanimado.

Por ser último día de sesiones y quizás de legislatura parecía natural que la gente se congregara allí, aunque fuera para despedirse; pero lejos de esto, el abandono fué marcado y sólo concurrieron á la Cámara contados diputados, y eso sí, los comentaristas sempiternos que no perdonan momento ni salen del salón de conferencias.

A las seis de la tarde, los periodistas que hacen información en los pasillos y salones del Parlamento, no tenían noticia alguna que comunicar.

No hay nada, no ocurre nada, se oía decir por todas partes, y solamente en alguno que otro corrillo se notaba acaloramiento entre los que discutían, en su mayoría republicanos.

Esta excitación de los republicanos daba á entender á los imparciales y ecuánimes que muy cerca debe estar la llegada de los temidos conservadores, de los que no esperan ninguna benevolencia, y que en vista de ello algo traman para aprovechar los últimos instantes de la inmunidad del acta.

En efecto, los conjuncionistas, como es sabido, organizan un mitin, que quieren que se celebre el 29 del actual en Madrid con todo aparato, y los radicales organizan dos por no ser menos, uno en Barcelona y otro en Zaragoza, para fin de este mes.

El Sr. Lerroux se dice que ha telegrafiado órdenes á los suyos para que estén ojo avizor si los conservadores gobiernan, y alboroten para no quedar en ridículo, después de tanta amenaza, y todo esto, unido á la total ausencia del Congreso ayer de los conservadores de altura, hizo que se afirmara la opinión de que el Sr. Maura está ya dispuesto á ir á Palacio para aceptar el Poder que le confiarán.

No hacemos vaticinios. También se decía ayer que Don Alfonso había celebrado por la mañana dos conferencias con el conde de Romanones y con el Sr. García Prieto, rogando á éste que no dimitiera la cartera de Estado hasta que él (el Rey) regrese del viaje á París, y que el Sr. García Prieto lo había prometido, esperando que la crisis se demorara hasta Febrero.

¿Verdad de todo ello? Los interesados lo sabrán.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELÉGRAFO

De política.

ORIHUELA 23.

El diario conservador *El Eco de Orihuela*, órgano del partido en esta localidad, publica una comunicación de valiosos elementos de Callosa del Segura, adhiriéndose á la política conservadora que dirige el marqués de Rafal.

Toreros contratados.

BURGOS 23.

Han sido contratados para las fiestas de San Pedro del próximo año, Pastor y Cocherito.

El ganado será de Murube y Pablo Romero.

El Sindicato católico.

MURCIA 23. 18,15.

Los obreros del nuevo Sindicato católico de San José, han visitado al Prelado, quien les ofreció entregar cuanto dinero pueda para fomentar el Sindicato.

—Los periódicos locales han abierto una suscripción para remediar el angustioso estado en que se halla el manicomio, pues por falta de recursos, la Diputación tiene á los locos durmiendo en el suelo.

Para la Habana. Un desesperado.

CORUÑA 23. 20,50.

Ha zarpado con rumbo á la Habana, el vapor francés *Espagne*, que tomó en ésta 835 pasajeros, quedando en tierra unos 200, por falta de plazas.

Un emigrante, al ver zarpar el buque, se arrojó al mar y estuvo á punto de perecer, sacándole después de grandes esfuerzos dos boteros. El emigrante, perdió en el fondo del mar cuanto dinero traía, haciéndose en el muelle una cuestación en su favor.

El banquero Rochette.

CORUÑA 23. 17,05.

A bordo del trasatlántico *Espagne*, ha pasado el banquero M. Rochette, que se dirige á Méjico.

Dijo á los periodistas que no se preocupa de la confiscación de la fianza, y que confía en que demostrará su inocencia.

Negó que hubiese cometido ninguna estafa, diciendo que eran operaciones desgraciadas, y añadió que el apresuramiento de los clientes había producido el desastre.

BÉLGICA

Incendio en un "cine"

POR TELÉGRAFO

Los muertos.

BRUSELAS 23.

Ascienden ya á 12 los muertos causados por el incendio del cine de Menin.

Los heridos.

PARÍS 23. 10,25.

Dice *Le Matin* que son unos 50 los heridos habidos en el incendio del cine de Menin (Bélgica), temiéndose fallezcan algunos dentro de pocas horas.

SUCESOS

Por huir de un automóvil.

D. Antonio Palomo Reina, de sesenta y ocho años, jubilado, fué curado anoche en la Casa de Socorro del Centro, de una herida en la región frontal y conmoción cerebral, lesiones que se produjo, al caerse en la plaza de Celenque, por huir del automóvil de don Agustín Díaz Agero, que estuvo á punto de atropellarle.

Caída grave.

Por las escaleras de su domicilio, Zurita, núm. 5, se cayó ayer tarde, Josefa Santos Fernández, de sesenta y cinco años, produciéndose la fractura, con extensa herida en el maleolo interno, lesión que fué calificada de grave en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Riña por un perro.

A la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué conducido anoche, á las ocho menos cuarto, un individuo llamado Francisco Díaz Fernández, de treinta y ocho años, casado, jornalero, el que presentaba dos heridas: una, de arma de fuego, en el pómulo izquierdo, de pronóstico reservado, y otra, de palo, en la cabeza, de menos importancia.

Por teléfono se dió conocimiento al Juzgado de guardia, el que se constituyó en el benéfico Centro para interrogar al herido.

Este manifestó que el agresor fué otro compañero de trabajo, llamado Francisco Ortega Zaldo, de treinta y ocho años, casado, y con domicilio en la calle de Méndez, Alvaro, núm. 12, solar.

En dicha casa fué detenido el agresor por la Policía, y según se desprende de las declaraciones prestadas por ambos, que trabajan en la fábrica de cerámica de D. Bruno Zaldo, establecida en la mencionada calle de Méndez Alvaro, las causas de la riña fueron que el herido molestó ayer de palabra al guarda de una finca próxima porque el perro ladraba á cuantas personas transitan por las inmediaciones de la finca.

Francisco Ortega salió en defensa del guarda, y con este motivo se suscitó entre los dos operarios una pequeña disputa, que no pasó de palabras más ó menos violentas.

Anoche, al terminar el trabajo, Francisco Díaz Fernández llamó á un aprendiz para que le dijera á Zaldo que si era hombre fuera á buscarle al final de la calle.

Allí acudió éste, y apenas fué á aproximarse, el Francisco sacó una pistola del calibre 12 y con ella hizo dos disparos sobre su compañero de trabajo, que no hicieron blanco.

El agredido, haciendo uso de un bastón de hierro que llevaba, dió un palo al Francisco en la mano, y á continuación se agarraron á luchar cuerpo á cuerpo.

Francisco Ortega Zaldo cogió entonces la pistola del suelo, y viendo que Francisco Díaz le acometía de nuevo, disparó la pistola, cuyo proyectil alcanzó á Francisco Díaz en la cara.

Después de prestar declaración, el herido fué trasladado al Hospital Provincial, y el agresor, conducido al Juzgado de guardia.

Caída.

En la plaza de las Cortes cayóse anoche Francisco Hidalgo Menéndez, de doce años, produciéndose dos heridas contusas en la frente y conmoción cerebral.

Ingresó en el Hospital Provincial.

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro del Centro, fué asistido ayer tarde de lesiones y heridas en el brazo y mano derechos, el operario del obrador de la confitería establecida en la calle de Peligros, núm. 4, Sebastián Rodríguez Balboa, que fueron calificadas de graves.

Pasó á su domicilio, Jacometrezo, 65.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES SE SIRVAN MANIFESTARNOS LAS DEFICIENCIAS QUE HALLEN EN EL REPARTO DEL PERIÓDICO.

DEBATE» DEBE RECIBIRSE ANTES DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 23 de Diciembre.

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOYGORRI pregunta si el ministro de Hacienda va á resolver antes de que las Cortes se cierren lo referente á su proposición de ley sobre pensiones á las viudas de militares.

La Mesa promete transmitir la pregunta.

El señor PARRES pregunta qué suerte es la que le espera al proyecto de redención de foros, en el que tanto interés había puesto el Sr. Canalejas.

(Entra el conde de Romanones.)

Contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, diciendo que tiene en estudio el proyecto.

Intervienen los señores SANCHEZ ROMAN y NEIRA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta.

ORDEN DEL DIA

El Tratado.

Continúa este debate.

El señor LABRA interviene para alusiones.

Comienza diciendo que no es su propósito poner obstáculos á la acción del Gobierno; lo único que pretende es dar su opinión respecto á este asunto.

(Entra el ministro de Estado.)

Elogia la labor realizada por el Sr. García Prieto, reconociendo las luchas que para llegar al fin ha tenido que sostener.

Afirma que este Tratado es opuesto á los ideales políticos que él siempre tuvo por lo que toca á Marruecos.

Manifiéstase conforme con todo lo dicho por el Sr. Parrés el otro día; cree que el porvenir de España sólo está en América, á cuyo efecto se impone que las relaciones entre una y otra se estrechen lo más posible.

Dice que para hacer un detenido estudio del Tratado es preciso conocer bien á fondo el *Libro Rojo* español.

Analiza después todos los Tratados, Convenios y conferencias celebradas á propósito del problema marroquí.

Termina diciendo que los Gobiernos por sí solos nada valen, por lo cual se necesita que todos presten su cooperación y emitan su juicio, para de este modo lograr los mayores beneficios que se puedan.

Esto de ahora—exclama—es una lección que debemos aprovechar.

El señor MAESTRE, de la Comisión, le contesta.

Comienza lamentándose de tener que ser breve.

A pesar de esta afirmación, el orador se extiende en largas consideraciones respecto al territorio, costumbres y leyes de Marruecos.

Rectifica el señor LABRA.

El señor SANCHEZ ROMAN habla para explicar su voto.

Comienza diciendo que no sabe cómo calificar esta intervención suya en el debate.

Se declara partidario de nuestra amistad con los franceses, á quienes denomina hermanos, por lo cual se felicita de que haya surgido este lazo de unión en forma de Tratado.

Se extiende en largas consideraciones.

Se suspende el debate para que el presidente de la Comisión de presupuestos haga una declaración urgente.

El señor CALBETON manifiesta á la Cámara que uno de los artículos del dictamen se suprime por refundirse en otro.

Se reanuda el debate.

El señor SANCHEZ DE TOCA habla para alusiones; á continuación rectifica el señor SANCHEZ ROMAN.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que se termine este debate.

Son las siete y treinta.

El señor GROIZARD, como presidente de la Comisión, contesta á los anteriores.

Están en la Cámara los ministros de la Guerra y Hacienda; el presidente del Consejo también aparece, esta vez de uniforme. Los tres, detrás de la mesa presidencial, departen muy animadamente. A los pocos momentos aparece el ministro de la Gobernación.

El ministro de ESTADO se levanta para hacer el resumen; analiza las principales manifestaciones hechas por los oradores que han intervenido en este debate y pone las oportunas acotaciones á cada uno de los argumentos que juzga rebatibles.

Explica la intervención del embajador inglés en este Tratado, afirmando que fué la suya una función puramente informativa.

También da las razones por las que no ha sido posible publicar el *Libro Rojo*, de que hablaba el Sr. Labra.

Del Sr. Sánchez Román dice que no ha discutido más que en Derecho.

¿Cree S. S.—exclama—que si nos hubiéramos detenido á reparar en todos esos miramientos que S. S. ha señalado, se hubiera terminado esta labor en once meses que ha durado la negociación?

Hubiera sido el cuento de nunca acabar.

Declara después que nosotros vamos á la organización inmediata de fuerzas indígenas.

Termina diciendo que este Tratado nos permite ir al paso que España quiera. *(Aplausos; los ministeriales felicitan efusivamente al ministro.)*

Se aprueba el dictamen.

Otros dictámenes.

Se aprueban igualmente varios más, entre los cuales se hallan los de las estatuas á Menéndez y Pelayo y á Canalejas.

Suspensión de Cortes.

El conde de ROMANONES sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se levanta la sesión á las diez menos diez.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Diciembre.

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y media, hallándose en el banco azul el señor Barroso.

Los escaños, desanimados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

También se da lectura de una comunicación declarando vacantes algunos distritos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCIA LOMAS dirige un ruego al Gobierno relacionado con la construcción de carreteras en la provincia de Santander.

El señor MIRO pide que se modifique la división electoral de Barcelona antes de que se verifiquen las próximas elecciones provinciales.

Pide después al ministro de Fomento que remita á la Cámara el expediente modificando el trazado del ferrocarril de Villajoyosa á Alicante.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que son muchas las reclamaciones que se dirigen al Gobierno para que se verifique la división electoral de toda España, cosa que asegura se hará con carácter general.

El señor ministro de FOMENTO le contesta también, prometiendo traer á la Cámara el expediente del ferrocarril de Villajoyosa.

El señor GARCIA BERLANGA formula un ruego relacionado con la clausura de la escuela de niñas de Campo Robles.

Pregunta al ministro de Fomento cuándo se va á anunciar la segunda subasta del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

El señor VILLANUEVA le dice que se hará en la primera quincena de Enero.

El señor AGUADO SALABERRY se dirige al Gobierno, excitándole á que influya cerca de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del catastro, por él presentado, para que dictamine á la mayor brevedad.

El señor SORIANO se levanta para preguntar por qué no vienen á los escaños los primates conservadores, á quienes acusa de estar tramando una intriga en el Real Palacio para venir al Poder *(Campanillazos de la presidencia)*; continúa diciendo que en diversas ocasiones ha requerido al Sr. La Cierva para que venga á discutir una sentencia del Tribunal Supremo. *(Más campanillazos.)*

El señor ZABALA: Pido la palabra.

El señor SORIANO: ¿Es S. S. la diosa Temis? *(Risas.)*

El PRESIDENTE advierte al diputado republicano que las preguntas se formulan al Gobierno, invitándole á hacerlo así.

El Sr. Soriano se sienta.

Los señores MOROTE (D. José), COBIAN y ALBORNOZ formulan ruegos de interés local.

El señor MONTERO VILLEGAS habla como individuo que fué de la Comisión que entendió en la reforma de los nuevos aranceles judiciales, estimando injustas las afirmaciones que con este motivo se han pronunciado.

Las recompensas.

El señor AMADO continúa su discurso de días anteriores, hablando del sistema seguido en España para otorgar recompensas militares.

Habla también de las escalas abiertas y cerradas, insistiendo en los argumentos que ya expuso.

Dice que si para tener generales jóvenes fuese preciso dar empleos en tiempo de guerra, después, un largo período de paz, sólo habría generales y jefes octogenarios. Cita el caso de Alemania, que es la nación que más generales jóvenes tiene, no obstante no haber sostenido ninguna guerra desde hace más de cuarenta años.

Repite cuanto ha dicho ya en pro del cierre de las escalas, añadiendo que así los tienen las Armas de Artillería é Ingenieros.

Ingenieros y artilleros—dice—han arrojado por la ventana carreras brillantísimas por sólo mantener la tradición de sus escalas cerradas.

Dice que este criterio es el de la juventud militar, juventud que se bate, no por los ascensos, sino por la satisfacción del deber cumplido.

Dirige censuras al ministro de la Guerra por el sistema empleado en la concesión de recompensas, muy apto, á su juicio, para servir el favoritismo y las ambiciones.

Para demostrar la ligereza con que se procedió en la concesión de recompensas por la última guerra de Melilla, dice que basta fijarse en que ha sido preciso otorgar después una infinidad de mejoras de recompensa.

Termina diciendo que el espíritu del Ejército es tal, que todo militar prefiere el honor de la cruz de San Fernando al mejor ascenso otorgado por mérito de guerra.

Le contesta el señor ministro de la GUERRA, combatiendo enérgicamente las afirmaciones del Sr. Amado.

Dice que existen reglamentos, buenos ó malos, que regulan las recompensas, y á los que se ajustan los generales al hacer las propuestas. Niega que éstas obedezcan al favoritismo, aduciendo su ejemplo, siendo nombrado coronel á los veinticinco años.

El general Luque pone gran cuidado en demostrar que jamás ha tratado de ejercer influencia sobre el Sr. Amado, añadiendo que le importa mucho hacer constar que la conducta del Sr. Amado, solicitando el retiro, no obedece, ni puede obedecer, á que siendo militar no tuviese la necesaria libertad para sostener sus ideas.

Rebate la afirmación hecha por el señor Amado al afirmar que de la pérdida de Santiago de Cuba se debe, en gran parte, al sistema de las recompensas empleado entonces.

Luego cuenta un cuento, diciendo que el capellán de un regimiento de Artillería hubo de extrañarse de que el coronel de él, que se hallaba moribundo, no dejase ninguna manda piadosa en sufragio de su alma; se lo hizo notar, pero el coronel le contestó que no lo creía necesario. Si voy al cielo, no necesito sufragios; si voy al infierno, nada me ha de sacar de él, y si voy al purgatorio... pues... saldré de él por rigurosa antigüedad, por pertenecer á la escala cerrada. *(Grandes risas.)*

El ministro de la Guerra termina diciendo que, con ser muy respetables los intereses de la oficialidad, lo son más los de la nación, por lo que, las escalas serán cerradas ó abiertas, según convenga á la Patria.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión mixta, y pasa el Congreso acto seguido á reunirse en sesión secreta.

Suspensión de Cortes.

Reanudada la sesión, el conde de ROMANONES sube á la tribuna y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se dispone continúen en su situación actual, de sustituídos, los maestros siguientes: Doña Juliana Fernández, doña María del Carmen León, doña Eugenia Monedero, doña Carolina Revilla, doña Josefa F. Rebledo, doña Jacoba Sanz, D. Manuel A. Galerón y doña Carmen Calvo, todos del Rectorado de Valladolid; doña Ramona Miró y doña Isidora Moya, del Central.

Y vuelven al servicio activo de la enseñanza: Doña Carmen Blanco, doña Ana Infante y doña Narcisa Antigüedad, del Rectorado de Valladolid; doña Trinidad Domínguez, doña Edelmira Muñoz, D. Mariano Moreno y D. Gregorio Luengo, del Central, y D. Antonio Lorente, del de Zaragoza.

Pleito navarro.

En el Congreso se ha suprimido del proyecto de ley, que ya conocen nuestros lectores, la palabra *Navarra*, y en consecuencia, los maestros de esta provincia quedarán excluídos de la reforma, si esto no lo remedia el Senado.

La Prensa profesional se hace eco de esta excepción, lamentándola y protestando de ella.

De presupuestos.

Entre las poquísimas enmiendas aceptadas en el Senado al proyecto de presupuestos, figura la de 500.000 pesetas como subvención del Estado á la Caja de Pasivos del Magisterio.

Ha sido también admitido en la referida Cámara un artículo adicional, con carácter preceptivo, que dice: «El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes establecerá una escala gradual de sueldos para el Profesorado de término de las Escuelas Industriales, Normales (ambos sexos) y Veterinaria.

La cantidad aplicada á esta reforma no excederá de 300.000 pesetas para las Escuelas Industriales, 175.000 para las Normales de Maestros, 195.000 para las de Maestras y 35.000 para las de Veterinaria.

Escuelas Normales.

Se nombra secretaria de la Normal de Huesca á doña Pilar Barrera, profesora de la misma.

A los Maestros concortes.

Como oportunamente hubimos de participar á los maestros consortes, el Tribunal Supremo dictó sentencia, á ellos favorable, con motivo del recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid, que negaba el derecho de ambos á casa-habitación.

Quedando, por tanto, subsistente la Real orden recurrida, y teniendo este fallo carácter general, transcribimos á continuación la tal sentencia, con objeto de que, conocida por los interesados, no se dejen éstos, en ningún caso, atropellar por Municipio alguno.

Dice así:

«En la villa y corte de Madrid, á cinco de Noviembre de mil novecientos doce, en el pleito que ante nos pende en única instancia, entre parte, de una el Ayuntamiento de Madrid, y en su representación el procurador D. Eduardo Morales, demandante, y la otra, la Administración general del Estado, demandada, y en su nombre el fiscal, sobre renovación ó confirmación de la Real orden expedida por el Ministerio de Instrucción pública, en 20 de Junio de 1911;

Resultando: Que los maestros de escuelas públicas de la villa de Fuentes de Ropel, D. Sebastián López Rodríguez y doña Lucila Miguel Sánchez, consortes, solicitaron de la Junta provincial de Instrucción pública de Zamora que ordenase al Ayuntamiento de dicha villa facilitase casa-habitación á cada uno de dichos maestros, alegando lo preceptuado por el art. 191 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, Real orden de 29 de Octubre de 1894, sentencia de 3 de Febrero de 1896 y orden de 9 de Agosto de 1899;

Resultando: Queda informada dicha solicitud por el alcalde de Fuentes de Ropel, manifestando que el Ayuntamiento pagaba de sus fondos una sola vivienda con destino á los maestros consortes, y que por ser tales y vivir juntos no creía necesario facilitarles dos, é invocando el citado art. 191 de la ley de Septiembre de 1857 y la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 31 de Junio de 1870, la Junta provincial de Zamora, de conformidad con la Inspección provincial de primera enseñanza, acordó obligar al citado Ayuntamiento á que facilitase la casa-habitación á cada uno de los cónyuges y abone en metálico la equivalencia de un semestre de alquiler de una de ellas, si se reclamó este derecho en 1 de Julio de 1909;

Resultando: Que interpuesto recurso de alzada solicitando la revocación de este acuerdo por el Ayuntamiento de Fuentes de Ropel, el Ministerio de Instrucción pública dictó una Real orden de 22 de Junio de 1910, por la que se deroga la de 29 de Octubre de 1894, declarando en vigor la orden de 13 de Junio de 1870, por la cual los maestros de escuela, consortes, que viven en el mismo pueblo, solamente tendrán derecho á una casa-habitación;

Resultando: Que por virtud de las reclamaciones producidas contra la Real orden de 22 de Junio de 1911, por la que se manda observar en todas sus partes el art. 191 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, conforme disponía la Real orden de 29 de Octubre de 1894, quedando derogadas la de 13 de Junio de 1870 y 22 de Junio de 1910;

Resultando: Que contra esta resolución interpuso recurso contencioso-administrativo ante esta Sala el procurador Morales, utilizando la demanda con la súplica de que se revoque y deje sin efecto la Real orden de 30 de Junio de 1911, declarando en todo su vigor la de 22 de Junio de 1910, confirmatoria de la orden de Instrucción pública de 13 de Junio de 1870, por la cual los Ayuntamientos sólo vienen obligados á facilitar una sola vivienda á los maestros consortes que vivan en la misma localidad, y que emplazado el fiscal para contestar á la demanda evacuó el traslado, pidiendo se absuelva de la misma á la Administración, confirmando, en su consecuencia, la Real orden reclamada.»

(Se concluirá.)

ENFERMOS

Las numerosas curas obtenidas con el «*Manipulso*», calle de la Montera, 53, en el reuma, sordera ciática, gota, artritismo, tumor blanco, etc., prueban sus maravillosos efectos.

Señor director.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que mi hija Pilar García, de nueve años de edad, que padecía de un tumor blanco en la rodilla, y fué operada en el Hospital del Niño Jesús, se encuentra curada con el tratamiento de usted le ha aplicado por mediación del aparato *masaje*, llamado el «*Manipulso*».

Por lo tanto, quedo de usted agradecido y mande como guste á s. s. s. q. s. m. b., *Fernando García.*

s/c Pelayo, 12, tercero derecho

EN LAS CALATRAVAS

Presidido por el Rvmo. Obispo Prior de las Ordenes Militares, se reunió en la tarde de ayer, solemne Capítulo de las de Calatrava, Alcántara y Montesa, para vestir el hábito de la primera al joven duque de San Fernando de Quiroga.

Apadrinó al neófito el marqués de Peñafiel, y actuaron de caballeros espuelas los señores Ramos Izquierdo y Revuelta.

Entre los caballeros asistentes á la ceremonia, recordamos á los Sres. Miranda y Cárcer, marqués de la Hermida, marqués de Acha, D. Eduardo Acha, García de Zúñiga, marqués de Torrecilla, marqués de Torneros y Fernández Villaverde, presididos por el marqués de Laurencín.

Asistieron también los caballeros alcantarinos Sres. Alonso Domínguez, García de Blanes, Allendesalazar, marqués de Portago y conde de Torrellano, presidiéndoles el duque de Sessa; y los montesianos señores marqués de Yarayabo, D. Tomás y D. Joaquín Sanchíz de Quesada, D. José de Muguiro y D. José Suárez Guanes, al frente de los cuales se hallaba el conde de Aguilar de Inestrillas.

Muchas y conocidas damas presenciaron también el cruzamiento.

Concurso de trabajos económicos

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha acordado abrir un concurso para premiar trabajos de carácter económico.

Dicha entidad se propone, por este medio, fomentar la cultura mercantil y atraer á los hombres estudiosos al campo de los problemas económicos.

El concurso consta de dos temas, A y B. El primero, versará sobre la reforma de la contribución de Industria y Comercio, y el segundo acerca de la reforma de las Ordenanzas y de los servicios de Aduanas.

Las bases son las siguientes:

1.ª Al autor del trabajo á que se refiere el párrafo señalado de letra A se le concederán, como recompensa 500 pesetas, y al del expresado en el señalado de letra B se le recompensará con 1.500. Además se entregarán al autor cien ejemplares del trabajo, si la Cámara lo publica.

2.ª La extensión del trabajo referente á la reforma de la contribución de Industria y Comercio no deberá exceder de lo que pueda contenerse en 80 páginas de las Memorias que publica anualmente la Cámara, compuesto con letra del mismo tipo de estas Memorias en sus primeras páginas, y la del trabajo relativo á la reforma de las Ordenanzas y servicios de Aduanas de 200 páginas de las mismas dimensiones y tipo.

3.ª Los trabajos han de ser inéditos y presentarse escritos con letra bien clara.

4.ª Los trabajos quedarán de la propiedad exclusiva de la Cámara.

5.ª Para ser admitidos al concurso, los trabajos habrán de entregarse en la Secretaría de la Cámara, bajo pliego cerrado, sin firma ni indicación alguna del nombre del autor, pero con un lema perfectamente legible en su sobre ó cubierta y en la primera página ó cuartilla, y acompañados de otro sobre que tendrá escrito el mismo lema y encerrará un pliego ó tarjeta con el nombre del autor y expresión de su residencia. La Secretaría de la Cámara expedirá á los que presenten los trabajos recibo en que consten el lema y el número de orden de la presentación.

6.ª Para el trabajo expresado en el párrafo señalado de letra A el plazo para la presentación expirará el día 1 de Marzo de 1913, y para el otro el 1 de Mayo de 1913, á las doce del día.

7.ª La Cámara se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, tanto para uno como para otro trabajo, si juzga que no hay razón suficiente para adjudicar el premio ofrecido así como para repartir éste.

8.ª Los pliegos en los cuales aparezcan escritos los lemas de los trabajos premiados, se abrirán después que los Jurados al efecto elegidos para ello hayan emitido veredicto, y se harán públicos los nombres que dichos sobres contengan, si los interesados están conformes en que se proclamen.

9.ª Las obras no premiadas podrán ser retiradas de la Secretaría de la Cámara, mediante la presentación del recibo correspondiente, dentro de los dos meses siguientes al de haberse hecho público el veredicto.

10.ª La Cámara nombrará los Jurados que habrán de juzgar los trabajos presentados al concurso y determinará la forma en que habrán de ser adjudicados los premios.

ORFEBRERÍA RELIGIOSA en bronce y metal blanco plateado.

NOTAS AGRICOLAS

La Acción católico-social en Palencia.

En el importante pueblo palentino Fuentes de Nava, donde al mismo tiempo de numerosos labradores existe una elevada cifra de obreros en aflictiva situación por la carencia de trabajo, originada por la pérdida de los viñedos en aquella parte de la llanura de Campos, dió el padre Nevares el día 16 del actual una interesante conferencia, que tuvo por resultado la constitución el día siguiente de un Sindicato agrícola, mixto, de patronos y obreros, cuyo número de socios ascendió desde el primer momento á 150, y se espera que antes de primero de año rebase la cifra de 250.

Los asistentes nombraron por aclamación presidente del Sindicato al farmacéutico de la localidad, D. Abilio Rodríguez.

Felicitamos de todo corazón al sabio é infatigable padre Nevares, fundador de la obra, y al preclaro senador Sr. Polo y Peyrolón, iniciador de la idea, pues gracias al celo de ambos, podrá redimirse un desgraciado pueblo palentino, víctima del constante caciquismo, la usura y la emigración.

Nuevo Sindicato Catalán.

En San Jaime Sasoliveras, se acaba de inaugurar un Sindicato agrícola y Caja rural, fundado gracias á la perseverante acción del párroco de dicha villa D. Vicente Buirnio.

La sequía en España.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de los daños que á la agricultura española produce la actual sequía, citamos á continuación los nombres de las provincias cuyos campos sufren más intensamente sus horribles efectos:

Albacete, Alicante (excepto las zonas de Marina y Montaña), Cáceres, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Jaén, Madrid, Palencia, Salamanca, Teruel, Toledo y Valladolid. La provincia de Zaragoza, que desgraciadamente también formaba parte de esta relación, ha sido excluída de ella, porque desde el 21 de los corrientes, se ha generalizado por toda su campiña el régimen de lluvias.

Ganados y carnes.

Madrid.—En la pasada semana se ha efectuado en este mercado una ligera baja en el ganado vacuno mayor y terneras. El lanar se presenta en alza y el de cerda tiende á bajar.

La Unión cotiza: bueyes gallegos, á 73 reales arroba, canal; toros y cebones, á 76; vacas, á 70 y 72; carneros, á 1,65 pesetas kilo; ovejas, á 155.

Los abastecedores: toros, á 76 reales arroba; vacas, á 74; cebones, á 77; bueyes leoneses, á 70; carneros, á 1,70 pesetas kilo.

El precio general de ganado lanar ha sido para matadero: carneros, de 1,65 á 1,68 pesetas kilo, canal; ovejas, 1,55; corderos, 1,90. El ganado de cerda, 1,55 pesetas kilo canal. El vino se paga, de 59 á 61 1/2 arroba, según clases.

Alicante.—Bueyes de labor, de 500 á 600 pesetas par; cerdos al destete, 16 pesetas uno; cebones, 16 pesetas arroba; ovejas, 15; corderos, 10; carneros, 25.

Avila.—Bueyes de labor, 500 pesetas; novillos, 450; cerdos, cebones, 16 pesetas arroba; carneros, 17,50.

Burgos.—Bueyes de labor, á 2.600 reales; novillos de tres años, á 600; añejos, á 800; vacas cotrales, á 1.000; cerdos al destete, á 80 de seis meses, 200; ovejas, 60; carneros, 80; corderos, 36.

Cáceres.—Cerdos al destete, de 40 á 50 reales; de seis meses, 120; de un año, 200; cebones, 54 reales arroba.

León.—La Bañeza: bueyes de labor, 1.600 reales uno; novillos de tres años, 1.200; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, 100; de un año, á 62 reales arroba.

Salamanca.—Cerdos al destete, á 60 reales; de seis meses, 125.

Santander.—Escasez de ganado de cerda, precios muy altos. Vacas, de 78 á 80 reales arroba; tranreas, á 88 y 90.

✦

Nota.—Daremos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envíen los Sindicatos católicos de España entera, referentes á ofertas de sus productos ó demandas de géneros y maquinaria.

LAS VIÑAS SE ABONAN

En Enero y Febrero—**abonos orgánicos—Romero Hermanos. Lope de Vega, 39, Madrid.**

HABLANDO CON BARROSO

Con motivo de ser ayer el santo de Su Majestad la Reina, el jefe del Gobierno fué á Palacio á felicitar á la Soberana.

Después despachó con el Rey, y por hacerse tarde, envió un recado á los periodistas, haciéndoles saber que sentía no poder recibirlos, aunque nada importante tenía que comunicar.

El Sr. Barroso, que como los demás ministros, también estuvo en Palacio cumplimentando á Doña Victoria, manifestó á los *repórters*, que las noticias oficiales que tenía de Barcelona, eran por lo que á los ferroviarios respecta, de perfecta tranquilidad.

De Cuenca se telegrafiaba, que el júbilo que allí reina, por haberse aprobado el proyecto de ferrocarriles complementarios, era grande, y que mañana, con este motivo se celebrará una manifestación.

Dijo también el Sr. Barroso que esta tarde se leerá el decreto suspendiendo las sesiones, y que por adelanto se leerá otro disolviendo la legislatura, por si en el interregno parlamentario fuera preciso convocar nuevas Cortes.

✦

Esta madrugada, al recibir á los periodistas el Sr. Barroso, se anticipó á los acontecimientos, diciendo que no tenía noticia alguna que poder comunicarles.

Se nos ha dicho—dijo un periodista—que terminada la sesión del Senado, el conde de Romanones ha estado en Palacio.

El Sr. Barroso se quedó un poco parado:

—¿Quién se lo ha dicho á ustedes?

—Pues lo hemos sabido por dos ó tres conductos.

—No sé nada—respondió el ministro,—y me extraña, aunque bien pudiera ser que se acercara á darle cuenta á Su Majestad de que las Cámaras habían terminado su labor, y de que había sido aprobado el Tratado por el Senado.

—Es que se dice que fué á comunicar al Rey la dimisión del Sr. Montero Ríos.

—No puede ser, por la sencilla razón de que no hay nada de eso—dijo el ministro.

Precisamente he estado yo con el Sr. Montero, y nada, no hay nada de tal dimisión.

No ha presidido hoy la sesión, porque era una sesión larga y fatigosa, y quizás porque supo que se leía el proyecto de Mancomunidades, pero no ha dimitido.

Esto no quiere decir—añadió el Sr. Barroso,—que si volvieran á reunirse estas Cortes, y se pusiera el dictamen á discusión, no dimita, porque eso es muy diferente, y claro es que el Sr. Moyítero, si á eso se llega, dimitirá cumpliendo la promesa que voluntariamente hizo.

—¿Y para mañana (hoy), hay algo?

—Tampoco lo sé—contestó el Sr. Barroso.

Siempre se ha considerado este día como festivo, y que yo sepa sólo irá á Palacio el presidente.

Por la tarde—dijo después el Sr. Barroso—no sé si habrá Consejo. A mí me han dicho que sí, que habrá Consejo, pero aviso no he recibido. Ya veremos si lo hay ó no.

Y con esto terminó su conversación con los periodistas el Sr. Barroso, de la que el lector podrá sacar las consecuencias que más acertadas estime.

Toros en Méjico

POR EL CABLE

Dos tareros cogidos.

MÉJICO 23.

La corrida celebrada ayer en esta población ha sido abundante en percances y emociones.

El ganado de San Diego, muy duro en la pelea y difícil para la lidia, haciéndose los dueños del cotarro taurino, atropellando á las cuadrillas, las cuales sudaron la gota gorda, menudeando los revolcones.

Bienvenida, que salió con ganas de escuchar palmas, toreó de capa á su primero, tan ceñido, que fué empitonado por el muslo y volteado aparatosamente, sacando el traje destrozado y un puntazo extenso, pero poco profundo, calificado de leve.

En este mismo toro el banderillero Chicorrito, al poner un gran par, fué cogido y corneado horriblemente. El diestro quedó inmóvil en la arena.

Conducido á la enfermería, los doctores calificaron de gravísimo su estado, tanto, que ordenaron no moverle de la enfermería.

Desde este momento de la lidia, el pánico se apoderó de las cuadrillas, teniendo el valiente alcalareño Martín Vázquez que imponerse, ejerciendo de Providencia en todo momento.

Vázquez logró dominar la situación á fuerza de valentía y habilidad. Con el capote y la muleta hizo cuanto se podía hacer con esta clase de ganado. Con el estoque estuvo colosal, despachando cuatro toros de otros tantos volapiés, escuchando entusiastas ovaciones, siendo aclamado por el público, que presa de gran emoción, tributó unánimes elogios á Vázquez, que gracias á su valentía, se terminó la corrida.

El diestro mejicano Merced Gómez, que era el tercer espada, desdichadísimo en todo, oyendo avisos en sus dos toros.

Al final de la corrida, según dice el cable, el valiente Chicorrito seguía en la enfermería, habiendo prohibido los médicos moverle de allí por impedirlo su estado.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 23

Ministerio de Marina. Real orden señalando el día 28 de Enero próximo para la presentación de proposiciones para el concurso para la habilitación de los talleres de artillería del Arsenal de la Carraca.

Ministerio de Hacienda. Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor del Hospital de San Juan Bautista, de Toledo.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se anuncie concurso para la provisión del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Zamora.

BIBLIOGRAFÍA

La última palabra de la Pedagogía alemana. Ideas pedagógicas de Federico Paulsen, por R. R. A., S. J.

Barcelona, librería é imprenta religiosa, Aviñó, 20, 1912.

✦

Pedagogía ignaciana é ideas fundamentales de San Ignacio de Loyola en materia de educación, por el padre Ramón Ruiz Amado, S. J.

Barcelona, librería é imprenta religiosa, Aviñó, 20, 1912.

✦

Guía ilustrada del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe.—Un tomo de cerca de 200 páginas, escrito por los padres Franciscanos de aquel monasterio, Fr. J. Acemal y Fr. G. Rubio, con ilustraciones de fray Angel Gómez, de la misma Orden.

Precio: 2 pesetas en rústica; 250 encuadernada.

✦

Daremos cuenta de todas las publicaciones de que se nos remita un ejemplar.

Haremos un juicio de aquéllas de las cuales nos sean enviados dos ejemplares.

HABLANDO CON ROMANONES

Al comenzar la sesión secreta del Congreso, el conde de Romanones, que había llegado momentos antes á la Cámara, abandonó el salón de sesiones y se dirigió al despacho de ministros.

En los pasillos se detuvo á hablar con los periodistas:

—¿Va usted á leer el decreto de suspensión de sesiones?

—Ahora voy á disfrazarme para ello—dijo humorísticamente el jefe del Gobierno.

Y un diputado que le oía, le preguntó:

—¿Entonces podemos ya recoger las tarjetas de los pupitres?

—¡Hombre—contestó el conde,—no creo que sea necesario!; por el contrario, las pueden ustedes hacer de metal y dejarlas clavadas en el escaño.

En seguida, el jefe del Gobierno, dijo que hoy irán á las doce á Palacio la Mesa del Senado, y á las doce y media la del Congreso, para poner á la firma regia la sanción de las leyes últimamente aprobadas, y dió cuenta á los periodistas de que en el Senado se había leído el proyecto de ley de Mancomunidades, cumpliendo la palabra que dió de leerla en el mes de Diciembre.

Cuando ya iba á retirarse se le dijo:

—¿Y qué hay de la vigencia de la ley del Candado? Este mes expira.

—Preferiría—dijo—que me preguntaran ustedes de otras cosas. Desde que estoy en el Poder, es asunto que me preocupa mucho, pero como en la Cámara nadie me ha hablado del asunto, no he tenido ocasión de decir nada, toda vez que yo no era el llamado á promover un debate sobre tal cuestión.

Se conoce—añadió—que á la opinión liberal no le interesa mucho el asunto.

Yo lo que puedo hacer es manifestar que pueden estar tranquilos los liberales, á quienes preocupa la cuestión.

—¿Va usted á llevar algún decreto á la *Gaceta*?

—No sé qué haré, ni si el candado lo convertiré en cerrojo, pero de la *Gaceta*, ya saben ustedes que Sagasta decía que no hay que hacer caso.

Con esto, el conde terminó la conversación y entró en el despacho para vestirse de uniforme.

EL GAITERO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

Marruecos

POR TELÉGRAFO

La columna Massoutier.

MOGADOR 23.

La columna Massoutier continúa siendo sitiada por las tribus.

Ha amainado el temporal, lo que permitirá el desembarco de los refuerzos que en socorro de la columna van á salir.

Los auxilios de la aviación.

PARÍS 23.

Según un despacho procedente de Mogador, que publican algunos periódicos parisienses, el teniente aviador Dohu, logró avisar al comandante Massoutier de que pronto recibiría refuerzos.

NOTICIAS

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder los honores de capellán honorario de su Real Capilla, al ilustre canónigo, secretario de la Basílica de Santa María Maggiore, de Roma, á monseñor de Tito Trocchi, con motivo de su estancia en Madrid, distinción especialísima, concedida por S. M. á tan digno individuo de dicho Cabildo, y del cual, como Rey de España, es canónigo honorario nato.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIJANO

CATARRO-TOS -- Jarabe de heroína (benzo-cinámico) del doctor Madariaga. Agradable é insuperable remedio pectoral.

Hoy se pronunciarán en el Ateneo dos conferencias de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública, por los señores siguientes:

A las cinco de la tarde, D. Manuel Machado, con el tema «Génesis de un libro (Iconografía poética)».

A las seis y media, D. José Bethencourt, sobre «El regionalismo literario en España».

Hay tribuna pública.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

!!NEURASTÉNICOS!!

¿Queréis curaros? ¿Queréis sanar? En vuestras manos está el medio de conseguirlo. Usad la *neurastina* de G. R. Chorro, específico premiado en la Exposición Internacional con la más alta recompensa.

De venta en todas las farmacias á 3,50 pesetas frasco. Depósito, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

En la pasada semana ingresaron en la Caja de Ahorros 194.345 pesetas por 1.067 imposiciones, de las cuales son nuevas 216, y se han satisfecho por capital é intereses 224.340 pesetas, á solicitud de 676 imponentes, 245 de ellos por saldo.

CALVOS LOCPAR tor, Fric RELBE ELBELL. Reta á Vinci ciol y Santos. LOCPA. es el único preparado rmedades del cuero cabe- ancisco Avalos del Campo- rario ante técnicos de reco- Al palenque, señores auto- De Venta: En Barcelona, E. an Pedro, 7, bajo; en Málaga, s, 4; en Oviedo, Uría, 16; en Martín, y Martín y Durán, y en erías y droguerías de importan- e su autor, Lavapiés, 49.

Bolsa de algodones

(Información de la casa Santiago Rodoreda, Vera de la Vega, 16 y 18.)

Telegrama del 23 de Diciembre de 1912.

	Cierre anterior	Cierre de ayer
Nov. Dic.	...bre. y Dicbre. ...	6,85
Ene.	...bre. y Enero ...	6,83
Feb.	...ero y Febrero...	6,81
	...febrero y Marzo...	6,80

Ventas de ayer en Liverpool, 7.000 balas.

Segunda edición de EL DEBATE

BAZAR "MELILLA"

BARQUILLO, 6 duplicado

Juguetes finos.-Juguetes baratos y muy bonitos, para premios en los colegios

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

(Ayuno con abstinencia de carne).—San Gregorio, presbítero y mártir, y Santos Luciano, Pablo y Cenobio, mártires.

La misa y oficio divino son la la Vigilia de la Natividad, con rito simple y color morado.

*

San Luis (Cuarenta Horas).—Misa solemne, á las diez, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena á Nuestra Señora de la O, predicando D. Gregorio Sancho.

Encarnación.—A las diez, misa cantada; á las diez de la noche, maitines, y á las doce, misa solemne.

Capilla del Ave María (Atocha, 14).—A las once misa rezada, y después reparto de 40 panes y 40 reales á otras tantas viudas pobres. A las doce, comida á 40 mujeres pobres.

San Lorenzo.—Continúa la novena á Nuestra Señora de la O, rezándose á las cinco, después del rosario.

San Antonio de los Alemanes. Cultos en honor de San Antonio, con misa y manifiesto, á las diez.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem ídem, con misa solemne á las once.

Iglesia de Jesús.—A las doce de la noche, misa solemne, comunión y adoración del Niño Jesús.

*

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), dará principio el día 29 del corriente una devota novena en honor del Santo y milagroso Niño Jesús de Praga.

Todas las mañanas, á las once, se expondrá á Su Divina Majestad; después se rezará la estación y novena; seguidamente será la misa solemne y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose á adorar el Santo Niño Jesús.

Por las tardes, á las cinco, se volverá á exponer á Su Divina Majestad, se rezará la estación y el santo rosario; seguirá el sermón, que predicarán los días 29, 30 y 31, el Sr. D. José Suárez Faura; el 1, 2 y 3, el reverendo padre Fidel Bardón; escolapio, y los días 4, 5 y 6, el Sr. D. Angel Lázaro y Santos. Después de la novena, motetes y reserva, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo.

Un matrimonio sin hijos, desea una portería.

Un «chauffeur», un cobrador, un contable, un ayudante de pintor y varios peones sueltos de albañil.

¡ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visitad Menaje Moderno, Casa de Jesús, Bolsa, 10, 1.º, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1.º, Madrid.

MUEBLES

Los mejores y más baratos, á plazos y con ado. Paz, 15. Madrid. Casa Frutos.

A 8 PESETAS

Antojos roca del Brasil Garantía absoluta VARA Y LÓPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

ANUNCIOS

Plaza de Matute, 8, 2.º derecha.

A TODA ESPAÑA

se hace saber que este despacho está montado para la colocación de capitales en préstamos hipotecarios y que gratuitamente facilita notas de fincas rústicas y urbanas á todo el que desee colocar personalmente su capital sin la intervención de Consejos de Administración.

Despacho Especial de Compra-Venta é Hipotecas de Fincas.

Inscrito en el Ministerio de Fomento (Título 1798).

Director: Sr. Trallero, Tetuán, núm. 36. Madrid.

ALMACÉN DE TEJIDOS

Sevilla, 16. Mantas. Mantones. Franelas de lana y algodón. Géneros blancos. Idem de punto lana inencogibles. Tapices de nudo á mano. Artículos para donativos de Asociaciones de Caridad.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

HIJOS DE A. CANOSA

ANTIGUA Y UNICA CASA

Caloríferos para petróleo y alcohol, calientapiés para coche y cama, artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para alumbrado y baterías de cocina.

GRANDES NOVEDADES

Cruz, 31.—Teléfono 912.—Gato, 2.

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO

DISCURSOS

pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, Padre Zacarías, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Angel Herrera, y los artículos de D. Ricardo León y D. Francisco Rodríguez Marín, leídos en el solemne acto que EL DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa.—Magníficos fotograbados

DE VENTA:

EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Precio: UNA pta.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

ABONOS ORGÁNICOS

combinados para todos los cultivos, premiados con medalla de oro. *Se necesitan representantes* en las provincias de Castilla la Nueva, Avila y Segovia. Romero Hermanos. Lope de Vega, 39, Madrid.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más solicitados por el público de buen gusto. Probadlos.

Costanilla de los Ángeles, 15.—Teléfono 1.352.

HERRAJ Del mejor que se fabrica, 4 ptas. hectolitro. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

SALIDAS DURANTE EL MES DE ENERO (SALVO MODIFICACION)

Para Santos y Buenos Aires, los Paquetes italianos

"SAN GUGLIELMO"

Saldrá el día 11 de Enero.

"BOLOGNA"

Saldrá el día 21 de Enero.

Para Buenos Aires directamente, el Paquete italiano

"CAVOUR"

Saldrá el día 3 de Febrero.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELÉGRAFO MARCONI

para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la Cédula Personal.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

JUAN CARRARA é HIJOS, *Calle Real, Gibraltar.*

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA Luis Mitjans, núm. 4. Teléfono, núm. 1.340

MADRID

ALMACENES Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm 3 875

MANUEL CANOSA

Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48 horas.

MENAJE COMPLETO DE CASA

ESPOZ Y MINA, 2

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29. Teléfono 1.492.

LA CALERA rebaja el precio de su *Antracita* grano á 2,40 pesetas quintal. Magdalena, 1, entl.º Teléf.º 532.

LOTERIA NUM. 14

Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. Plaza de Santo Domingo, 51, Madrid.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

Anuncios: E. Cortés. Jacometrezo, 50, 1.º

PADRE CIRERA

"La previsión del tiempo: lo que es y lo que será"

Este título sugestivo, corresponde á un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da á conocer cosas admirables y curiosísimas, producto de un esfuerzo constante, al que auxilian todos los medios de investigación científica, reunidos en el Observatorio del Ebro (Tortosa).

Puede adquirirse en el Kiosco de EL DEBATE, al precio de UNA peseta.

AVISO

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

SUCULENTOS

y de sabor incomparable, resultan los Pollos poulardas, pavos, capones, corderos, piernas de carnero, etc., etcétera, asados en la moderna cacerola aisladora especial de esta casa.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías comlpetas, á 58 pesetas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua.

Calefacción cómoda y barata por petróleo. Calientapiés de muchísimos sistemas y eléctricos.

Precios fijos baratos. Antigua casa Marín. 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) Unicamente MARÍN.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

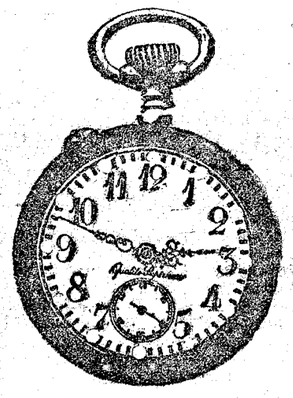

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en mínima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que serán aplicados á satisfacer los derechos de timbre, que la Hacienda percibe por cada anuncio periodístico.)

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.398.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, capellán particular ó cargo compatible dignidad.

Informes en esta Administración.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, escritorio particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, suplica para un hijo que tiene diez y siete años, ó instruído, una plaza de escribiente ú ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.º, derecha.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ú otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.º, izquierda.

JOVEN, poseyendo conocimientos teórico-prácticos de teneduría de libros, ofrece sus servicios. Inmejorables referencias. Razón: el reverendo padre guardián de padres Capuchinos de Jesús, de esta Corte.

CABALLERO inmejorables referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para cosa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.º, izquierda.

SACERDOTE ofrécese lecciones latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.º, derecha.

JOVEN, de pueblo, con buenas referencias, ofrécese de criado ó cargo análogo. Razón: Augusto Figueroa, 16, primero.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º, izquierda.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN de catorce años, buenas referencias, se ofrece para el comercio. Informes en la administración de este periódico.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoritas ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.º, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

SE OFRECE criado, buen tipo, sabiendo su obligación. Razón: Augusto Figueroa, 16.

SE OFRECE portero con inmejorables informes. Razón: Augusto Figueroa, 16.

SEÑORITA católica, poseyendo á la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo.

Lista de Correos, núm. 222.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 3.º, derecha.

AMA seca, se ofrece. Inmejorables referencias. Alberto Aguilera, 12, 1.º, derecha.

JOVEN se ofrece servir dependienta comercio. Buenos informes. Palafox, 23. Señorita Elvira Ciebra Oria.

HUERFANO diez y seis años bien educado, con excelentes referencias, desea colocación en escritorio ó casa particular, donde disponga dos horas diarias para continuar estudios idiomas. Razón en EL DEBATE.

MATRIMONIO honrado y católico, solicita colocación modesta, apropiada, como ordenanza, conserje, portero, etc. Razón: Calle Mayor, 25, portería. (22)

SOLICITA portería, matrimonio joven sin hijos. Calle de Alcalá, número 6, tercero, derecha. (21)

CONTABLE-mecanógrafo, escribiente, modestas pretensiones. Paseo de Atocha, 19. (26)

JOVEN, diez y seis años buena letra y algo de mecanografía, se ofrece para oficina ó cosa análoga. Lista Correos, cédula 12.232. (28)

OFRECEN TRABAJO

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE.

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias, Bolsa, 9, 3.º

FALTAN aprendices de ebanista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, ebanistería.

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula 8, 1.º derecha. Gijón.

HACEN falta aprendizas para gorras. Concepción Jerónima 19, principal.

NOTA.—Advertimos á las numerosísimas personas que nos remitan anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajo.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 5.—La reina joven.

PRINCESA.—A las 6 (función especial).—Voletas.

COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—El agua milagrosa y Madame Pepita.

LARA.—A las 10 y 1/2 (doble). Los hijos artificiales (tres actos). A las 4 y 1/2.—[illegible] ojos de cielo, Las cocottas (costumbres, dos actos) y Pido la palabra.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermouth).—La mar salada (dos actos).—A las 9 y 3/4 (sencilla).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11 (doble).—Trampa y cartón (dos actos).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).—A las 10 y [illegible] ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

BENAVENTE.—De 5 á 9 y 1/2. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinés infantiles con regalos de juguetes.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polístilo).—Villanueva, 28.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños, con programas especiales y carreras de cintas.—Ballete para patinar, una peseta.—Entrada con derecho á la sección continua de cine, 50 céntimos.—Hay bar-pastisería.

Folletín de EL DEBATE (195)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

importancia, la viuda continuó diciendo con viveza:

—Verdaderamente, mi querido Nicolás, no comprendo cómo te se haya escapado esto, aunque á decir verdad, es una de las cosas que en cierto modo saltan á la vista de una mujer, sin llamar la atención de un hombre, sobre todo al principio. Yo, por mi parte, no me jacto de tener más penetración que otra cualquier mujer en la materia. Acaso tenga más; pero esto á los que me conocen toca decirlo, aunque bien sé que lo creen así. Pero no debo insistir sobre este punto; sería faltar á la modestia, y después de todo, esto no tiene nada que ver con la cuestión.

—Nicolás despabiló la luz, se metió las manos en los bolsillos y tomó un aire de paciencia dolorosa y de melancólica resignación.

—Creo de mi deber, mi querido Nicolás —repuso la madre,—creo de mi deber decirte lo que sé, no sólo porque tienes el derecho de saberlo, como todo lo que pesa en nuestra familia, sino porque de ti depende secundar nuestras miras y hacer asequible la cosa; y no es dudoso que en tales circunstancias, cuanto antes se aclaren las dudas, mejor.

Después de tomar aliento para lo que iba á decir, continuó la viuda:

—Hay, mi querido Nicolás, una multitud de medios que puedes emplear, bien yéndote á dar un paseo por el jardín, bien subiendo por un rato á tu aposento, ya aparentando echar un sueño en tu misma silla, ya pretextando un negocio olvidado que te entretenga una hora ó dos con Smike fuera de casa. Todo esto te parecerá á ti muy poca cosa y acaso creas que le doy yo demasiada importancia; sin embargo, Nicolás, puedo asegurarte (y ya lo verás tú mismo algún día, si llegas á enamorarte, como espero y deseo, si tu elegida es una joven honrada y respetable, aunque bien sé que tú no te prendarías de quien no reuniera recomendables circunstancias); puedo asegurarte que estas cosas pequeñas tienen más importancia de lo que tú piensas. Si tu pobre padre estuviera aún en el mundo, él mismo te diría la consecuencia de dejar solo al joven con la joven. Bien comprenderás que no se trata de abandonar la habitación, como si se hiciera exprofeso, sino como por puro accidente, y así debes volver. Si toses en el corredor antes de abrir la puerta, ó si tarareas ó silbas, como quien no hace la cosa, para advertirles que vuelves, será lo mejor, porque naturalmente, aunque no haya nada malo en estas entrevistas secretas, siempre hay cierta confusión en esta sorpresa, aun cuando no haya nada malo, como digo. Es ridículo, sin duda, pero la verdad es que así pasa.

Por más que Nicolás, durante este discurso ó lo que fuera la gran palabrería de la viuda, miraba á su madre con profunda extrañeza y aun asombro que fué creciendo por grados con las confidencias que le hiciera, lo que es la viuda no se turbó ni mucho menos; muy al contrario, no vió en esto sino la admiración inspirada por su alta experiencia en estas cosas.

Así, después de haber interrumpido un momento su discurso, sólo para advertirle con gran complacencia que iba á sorprenderle, volvió á tomar la palabra para entrar en la exposición de las pruebas, cuyos pormenores eran de los más incoherentes. En fin, por conclusión, vino á asegurar que M. Frank Cheeryble estaba apasionadamente enamorado de Catalina.

—¿De quién?—preguntó Nicolás.

—De Catalina—repitió la viuda.

—¿De qué Catalina? ¿de mi hermana?

—¡Oh, Dios mío! Pero, Nicolás, ¿de qué Catalina quieres que sea? ¿Crees por ventura, que iba yo á cuidarme de esto ni tomar en ello el menor interés, si se tratara de otra Catalina que no fuera nuestra Catalina?

—Pero, madre mía—replicó Nicolás,—me parece que debéis estar equivocada; eso no debe ser así.

—Así es, amigo mío—dijo su madre con la mayor seguridad.—Y si no, espera, y te convencerás tú mismo. No te digo más.

Hasta entonces, nunca había parado mientes Nicolás en la posibilidad del incidente que su madre acababa de hablarle. Desde algún tiempo atrás había estado con demasiada frecuencia ausente de la causa y muy ocupado en otros cuidados, y por otra parte sus ideas habían tomado otro curso, pues si bien había notado la frecuencia de las visitas de Frank Cheeryble, lejos de haber referido á su hermana esta novedad, hubo de concebir la celosa sospecha de que su amigo sentía hacia Magdalena un interés de la misma índole que él mismo sentía.

Aun en aquel mismo instante, aunque viera bien que las conjeturas de una madre vigilante tenían más apariencia de realidad que las suyas, y aunque recordara al punto una multitud de circunstancias secundarias, cuya reunión parecía dar efectivamente fuerza á las suposiciones de que su madre se mostraba triunfante, no estaba bien convencido para que dejara de atribuirlo á la galantería inconsiderada de un joven naturalmente amable, que no se hubiera mostrado menos obsequioso y fino que con cualquiera otra señorita amable también y bella. A lo menos lo esperaba así y procuraba persuadírselo.

Me ha impresionado mucho lo que me habéis dicho, madre—dijo el joven después de un momento de reflexión,—aunque me inclino todavía á creer que os hayáis equivocado.

—No sé por qué te inclinas á creer eso —contestó la viuda;—me extraña tu incredulidad. De todos modos lo que te he dicho es la verdad.

—¿Y Catalina?

—¡Ah! en cuanto á eso, no puedo hablarte con la misma seguridad; ese es justamente el punto en que no me he fijado todavía. Durante la enfermedad de Magdalena, Catalina casi no ha abandonado su cabecera. No habrá dos personas que hayan fraternizado más, y después, debo confesártelo, la he tenido de vez en cuando un poco retirada, porque este es á mi parecer el mejor medio de tener á un hombre en ansiedad. Menester es que no se considere demasiado seguro de su triunfo. ¿No comprendes?

La pobre madre decía todo esto con una mezcla tal de alegría y satisfacción de amor propio, que no podría decirse la pena de Nicolás al verse obligado á destruir sus esperanzas. Pero el joven conocía que el honor no le permitía elección y que el deber le mandaba imperiosamente en este sentido.

—Mi querida madre—le dijo con dulzura,—¿no veis que si efectivamente tuviera Frank una inclinación seria hacia Catalina, y tuviéramos nosotros la debilidad de favorecerla ó animarla, cometeríamos en primer lugar una ingratitud y en segundo una inconveniencia? Al preguntaros si no lo veis, demasiado conozco que no habéis pensado en ello; pues de otro modo hubiérais tenido más reserva. Permitidme explicar mi pensamiento. Bien sabéis, madre, cuán pobres somos...

La viuda movió la cabeza diciendo entre suspiros y lágrimas:

—La pobreza no es deshonra.

—De ninguna manera—repuso Nicolás, —y por eso es menester sacar de nuestra misma pobreza un noble orgullo que nos defienda contra toda tentación de acciones malas contrarias á la delicadeza y nos deje ese respeto de nosotros mismos que el indigente puede guardar como el más altivo monarca. Pensad, madre mía, en todo lo que debemos á los señores Cheeryble: recordad todo lo que han hecho, lo que hacen todos los días por nosotros con una generosidad y una delicadeza que no pagaríamos ni con el sacrificio de nuestra vida. ¡Buena recompensa sería, para reconocer tantos beneficios, alentar á su sobrino, su único pariente, y aun puede decirse su hijo único, para el que sin duda ninguna tendrán ya formado su plan de establecimiento, digno de su educación y de la fortuna que ha de heredar un día; alentar, digo, á ese joven para que pretenda unirse con una mujer sin dote ni esperanzas, con una mujer que nos toca tan de cerca, que nadie dudaría de que le habíamos tendido un lazo, de que era un ardid premeditado, un vil cálculo hecho y dirigido por nosotros! ¿Qué dirías, si una vez convenido este enlace, tuviérais que confesar la verdad á los señores Cheeryble en una de las honrosas visitas que con tanta frecuencia nos hacen? ¿No os reprocharíais haber desempeñado un papel cuando menos equívoco?

La pobre viuda lloraba más aún y se defendía murmurando que Frank habría comenzado por pedir el consentimiento de sus tíos.

—Enhorabuena, madre—dijo Nicolás; —ese paso le colocaría á él en buena posición cerca de sus tíos; pero nosotros quedaríamos mal. ¿De qué modo podríamos destruir las desfavorables sospechas? La distancia que nos separa á unos de otros, ¿sería acaso menor? Las ventajas que nos resultarían de esta unión, interesada en el concepto de todos, ¿serían menos evidentes? Después de todo—añadió con tono más jovial ó menos serio,—pudiera ser que en todo esto contáramos sin la huéspeda, como suele decirse: yo creo, estoy casi seguro de que somos víctimas de un error; pero si así no fuera, conozco bastante á Catalina para saber desde luego que en esto pensará ella como yo. Y vos también, madre, vos también; harto os conozco para tener por cierto que, después de un momento de reflexión, no habéis de pensar de otra manera, contraria ó distinta de la nuestra.

A fuerza de instancias y ruegos, Nicolás pudo obtener de su madre la promesa de hacer todo lo posible por pensar como él en este asunto y de que, si Frank perseveraba en sus pretensiones, procuraría desanimarle, ó que á lo menos no le animaría de ningún modo.

Por lo que hace á Nicolás, se decidió á no hablar á Catalina antes de estar bien convencido de que hubiera realmente necesidad de hacerlo, reservándose el derecho de cerciorarse, por medio de observaciones personales, del estado exacto de las cosas.

Esto era en verdad pensar prudentemente; pero un nuevo asunto de ansiedad cruel vino á detenerle en la ejecución de su plan.

La salud de Smike hubo de empeorarse de una manera alarmante, pues la debilidad de sus fuerzas no le permitía ir

(Se continuará.)